



**AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DOCTORADO**  
**Extensión máxima recomendada 30-35 páginas**

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Granada
ID Ministerio.	5600251
Denominación del título.	Programa de Doctorado en Biomedicina
Líneas de investigación.	<a href="https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/ficha">https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/ficha</a>
Curso académico de implantación.	2013/14
Centro o Centros donde se imparte el título.	Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	
En su caso, anteriores convocatoria de renovación de acreditación.	19/07/2019
Web del título.	<a href="https://doctorados.ugr.es/biomedicina/">https://doctorados.ugr.es/biomedicina/</a>

Modelo basado en la [“Estructura del Autoinforme de Doctorado”](#) propuesto por la DEVA para el Seguimiento de Títulos de Grado, Máster y Doctorado.



## DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

### CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

#### 1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa, su desarrollo operativo.

La información contenida en la web del programa de doctorado <https://doctorados.ugr.es/biomedicina/> es completa y actualizada y contiene la siguiente información:

- El idioma en el que se imparte el título es el español, aunque hay un enlace dirigido a posibles doctorandos extranjeros en inglés, que está actualmente en construcción ([http://www.ugr.university/pages/doctoral\\_candidates](http://www.ugr.university/pages/doctoral_candidates)). Nuestra web también tiene un enlace sobre la oferta internacional del Programa de Doctorado (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/movilidad>)
- En nuestra web se especifica el número de plazas ofertadas y los alumnos matriculados de nuevo ingreso por curso académico desde el curso 2013/2014 hasta el 2021/2022, así como el porcentaje de plazas reservadas para discapacitados (5%). Se indica también el número de alumnos a los que se les ha solicitado la realización de complementos formativos ([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/info\\_administrativa/acceso#\\_doku\\_plazas\\_ofertadas](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/info_administrativa/acceso#_doku_plazas_ofertadas)).
- En nuestra web se detallan los requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes, así como las situaciones en las que se solicitan complementos formativos ([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/info\\_administrativa/acceso#\\_doku\\_requisitos\\_de\\_acceso](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/info_administrativa/acceso#_doku_requisitos_de_acceso)). La información sobre los complementos formativos se complementa además en la web dedicada a los doctorandos del programa ([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/organizacion/doctorandos#\\_doku\\_complementos\\_formativos](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/organizacion/doctorandos#_doku_complementos_formativos)). Los criterios de admisión también se detallan en nuestra página web, así como la procedencia principal de los doctorandos del programa ([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/info\\_administrativa/acceso#\\_doku\\_criterios\\_de\\_admision\\_y\\_baremo](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/info_administrativa/acceso#_doku_criterios_de_admision_y_baremo)).
- Las actividades formativas se detallan en el siguiente enlace: <https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/formacion/index>. En este enlace se resaltan también ciertas “Actividades Destacadas” (Curso de Animales de experimentación, participación en congresos, y actividades de movilidad - [https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/formacion/index#\\_doku\\_actividades\\_formativas\\_destacadas](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/formacion/index#_doku_actividades_formativas_destacadas)) con enlaces a cada actividad y (en su caso) enlaces a ayudas para su realización. Es importante destacar las actividades que oferta la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud (EDCS) (entre las cuales se encuentran las que oferta nuestro programa), las cuales se detallan en el siguiente enlace: <https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/edcs/pages/actividades>, junto con su fecha de impartición, número de horas, profesorado y temario. Como procedimiento de control se menciona que: “Los alumnos que habiendo sido admitidos en una actividad formativa previa no hayan asistido sin una causa justificada, no serán admitidos a ninguna otra actividad organizada por la escuela durante el curso académico”.
- En el apartado de las actividades ofertadas por el programa se indica que la gestión de dichas actividades se realizará mediante la Oficina Virtual de la UGR (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/formacion/index>), al igual que en la web donde se informa sobre la presentación del Proyecto de Tesis ([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/organizacion/doctorandos#\\_doku\\_presentacion\\_del\\_proyecto\\_de\\_tesis](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/organizacion/doctorandos#_doku_presentacion_del_proyecto_de_tesis))
- En nuestra página web se da información sobre el Programa de Movilidad de Estudiantes, en el que se realiza una breve descripción de los objetivos perseguidos y un enlace al programa de



movilidad internacional de la UGR (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/formacion/programa-de-movilidad-de-estudiantes>). Nuestra oferta de acogida para estudiantes de otros países se recoge en el siguiente enlace (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/movilidad>)

- En el apartado de “Estructura del Programa” se detalla la información sobre las líneas de investigación del Programa de Doctorado, con los Profesores Propios que la componen, así como el Profesorado Colaborador. También figura la composición de la Comisión Académica y la Comisión de Garantía Interna de Calidad (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/ficha>).
- En nuestra web se encuentran los CVAs de los Profesores Propios del programa, donde se enumeran los proyectos vigentes y publicaciones destacadas, así como otros méritos curriculares relevantes ([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/static/EP\\_Management/\\*/showProfesorado/B11/56/1](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/static/EP_Management/*/showProfesorado/B11/56/1))
- En el apartado de “Nuestras Tesis”, al ampliar la información de la tesis en cuestión, se indica si se ha obtenido la Mención Internacional así como si se ha realizado en Cotutela (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/tesis>). Además, los convenios de cotutela recientes y convenios dentro del programa Erasmus se mencionan también en nuestra página web ([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/colaboraciones/index/\\*/edit](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/colaboraciones/index/*/edit)).
- Además de los convenios de cotutela, en el enlace anterior se menciona el convenio para el desarrollo de Tesis Doctorales y colaboración en Programas de Doctorado con el CSIC.
- Los requisitos de presentación y aprobación de la Tesis Doctoral figuran en el siguiente enlace: [https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/organizacion/doctorandos#\\_doku\\_presentacion\\_de\\_la\\_tesis\\_doctoral](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/organizacion/doctorandos#_doku_presentacion_de_la_tesis_doctoral)
- El procedimiento utilizado para la asignación de tutor, para la asignación del director de tesis y para la evaluación anual del documento de actividades del doctorando y su plan de investigación, así como, los recursos humanos necesarios y disponibles, medios materias y servicios disponibles se encuentra en el siguiente enlace: <https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/organizacion/doctorandos>

Desde el programa de doctorado se realizan acciones de promoción y difusión de la titulación como se indica en nuestra página web ([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/info\\_administrativa/acceso#\\_doku\\_sistemas\\_de\\_informacion\\_previa](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/info_administrativa/acceso#_doku_sistemas_de_informacion_previa)), siendo la información proporcionada clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto. De hecho, nuestra página web es muy visitada, alcanzando un número estable algo superior a 5000 visitas anuales a lo largo de los años, como se muestra en la tabla siguiente.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de visitas a la web del PD.	5199	5591	5645	5159

El programa de doctorado difunde las acciones de apoyo y orientación académica y profesional que realiza, las cuales serán indicadas en el apartado 7.1 de este autoinforme. Toda la información relativa a estas actuaciones está disponible en la web (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/organizacion/doctorandos>).

La [Oficina Web de la UGR](#) es la encargada de proporcionar los requerimientos de estándares, imagen institucional, etc... para potenciar, tanto la accesibilidad, como la proyección social del programa, optimizando el acceso a sus contenidos y aumentando su presencia en Internet.



**1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, PAS personal de apoyo).**

En la web del programa de doctorado se hacen públicas no sólo la memoria Verificada, sino también todos los autoinformes de seguimiento, incluyendo el autoinforme para la acreditación del Programa de Doctorado ([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/static/CMSRemoteManagement/\\*/vic\\_cal/dir\\_remotos/ba se doctorado/list/evsegmejdocto](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/ba se doctorado/list/evsegmejdocto)). En esos informes figuran en forma de tabla resultados de satisfacción, al igual que en este mismo autoinforme, el cual será subido a la web a su debido tiempo. En la Tabla S1 del ANEXO III se indican las fechas de recogida de la información sobre los resultados de satisfacción que se muestran en este autoinforme.

En relación con los resultados de satisfacción con el programa de doctorado de los egresados y empleadores, la Universidad de Granada abrió una acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada.

El [procedimiento de recogida](#) se ha realizado y los datos sobre el estudio de opinión de las personas egresadas en 2021 (promociones 2019/20 y 2018/19), estos datos son públicos y están disponibles en la web del [Observatorio de Empleo](#), en concreto en el módulo de “Estudios de Opinión”, y en la página web del Programa de Doctorado.

**1.3. La institución publica el SGC en el que se enmarca el título/centro, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.**

En la página web del programa de doctorado hay un apartado para la Evaluación, seguimiento y mejora del Programa de doctorado ([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/static/CMSRemoteManagement/\\*/vic\\_cal/dir\\_remotos/ba se doctorado/list/evsegmejdocto](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/ba se doctorado/list/evsegmejdocto)), donde se encuentran los documentos correspondientes a los resultados de las revisiones realizadas hasta el momento, incluyendo autoinformes e informes de seguimiento y acreditación.

Además nuestra web contempla un apartado en el cual se hacen pública la siguiente información relacionada con el Sistema de Garantía Interna de Calidad ([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/static/CMSRemoteManagement/\\*/vic\\_cal/dir\\_remotos/ba se doctorado/list/comisiongarantiacalidadysistema](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/ba se doctorado/list/comisiongarantiacalidadysistema)) (en adelante SGIC) del programa de doctorado.

- Composición de la Comisión de Garantía de la Calidad (incluyendo el Reglamento de Funcionamiento Interno)
- Sistema de Garantía de Calidad

Así mismo la página web del programa de doctorado tiene acceso tanto a las normativas académicas y sistema de apoyo específico a los doctorandos como a las normas de permanencias, supervisión y seguimiento de tesis doctorales (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/organizacion/doctorandos>)



#### 1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

El programa de doctorado recoge información sobre la opinión de los doctorandos, profesorado y personal de administración y servicio acerca de la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del programa de doctorado, la cual se muestra a continuación.

	2018/19	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del PD por parte de los <b>doctorandos/as</b> .	3,56(1,08)	3,90(1,02)	3,97(1,02)
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del PD <b>profesorado/investigadores/as</b> cada título	4,64(0,62)	4,53(0,75)	4,68(0,59)
Grado de satisfacción del <b>PAS</b> con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,71(0,88)	4,14(0,90)	3,29(1,11)

El profesorado del programa se muestra muy satisfecho con la información difundida en la web del PD, con valores superiores 4,5 sobre 5 en todo el periodo examinado. Los doctorandos mostraron una satisfacción medio/alta con valores de satisfacción promedio de 3,81. El PAS fue algo más crítico con la información de la página web, con un grado de satisfacción promedio de 3,71. Consideramos que estos valores, aunque no son desfavorables, son susceptibles de mejora.

Durante la elaboración del seguimiento, y a raíz de estos datos, hemos mejorado y actualizado la información de la página web de nuestro programa, que ahora muestra datos más completos y actuales en casi todos los apartados. Esperamos que la actualización de la web incremente la satisfacción de los estudiantes y PAS sobre la información pública disponible.

#### CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

##### 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

El SCIG del programa de doctorado integra los distintos mecanismos y procedimientos, relativos tanto a la recogida y análisis de la información sobre los diferentes aspectos del Programa de doctorado, como al modo en que se utilizará esta información para el seguimiento, revisión y la toma de decisiones para mejorar el programa.

El órgano responsable de integrar el SGC al funcionamiento cotidiano del programa es la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) cuyo reglamento es público y está disponible en el siguiente enlace:

[https://doctorados.ugr.es/biomedicina/static/CMSRemoteManagement/\\*/vic\\_cal/dir\\_remos/bas\\_e\\_doctorado/list/comisiongarantiacalidadsistema](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remos/bas_e_doctorado/list/comisiongarantiacalidadsistema)

Además, el programa de doctorado cuenta con una aplicación informática a la que tienen acceso las personas responsables del programa y que contiene las siguientes funcionalidades:

- Dispone de un cuadro de mando integral de indicadores
- Un gestor documental para toda la información y evidencias relacionadas con el título tanto en los procesos de verificación, seguimiento y acreditación del programa doctoral, estando a su vez integrado con la propia web del programa.
- Aplicativo para el seguimiento de las acciones de Mejora, integrado con la Web del título para recoger automáticamente el Plan de Mejora y como gestor de las respuestas a los informes de evaluación emitidos por la DEVA, que permite la interconexión informática en el envío de recomendaciones y acciones de mejora asociadas.



El gestor documental, y en particular la labor de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la UGR, en la elaboración y agrupamiento de los diversos indicadores, juegan un papel imprescindible para el seguimiento de la marcha del Programa de Doctorado.

## 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

El PD cuenta con un SGIC que favorece su mejora continua, integrando los procedimientos de recogida y análisis de la información e indicadores sobre diferentes aspectos del mismo, así como la sistemática para la toma de decisiones de mejora.

Entre los aspectos incluidos en el SGIC se encuentran:

- Enseñanza, profesorado y supervisión (tutela y dirección)
- Resultados del Programa de Doctorado
- Programas de movilidad
- Inserción laboral de los/las doctores/as egresados/as
- Satisfacción de los colectivos implicados en el Programa
- Sugerencias y reclamaciones
- Difusión del Programa, su desarrollo y resultados

Hemos recogido los datos de satisfacción de los distintos sectores en cuanto a la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias, los cuales se muestran a continuación.

	2018/19	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias ( <b>Doctorandos</b> )	-	-	3,51(1,36)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias ( <b>Profesorado</b> )	4,53(1,23)	4,52(0,92)	4,39(0,97)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias ( <b>PAS</b> )	3,17(0,90)	4,00(0,58)	2,71(1,11)

El grado de satisfacción del profesorado es muy alto, con valores que rondan el 4,5 sobre 5 en todos los periodos evaluados. Sólo tenemos datos de la satisfacción de los doctorandos en el 2021/2022, alcanzando valores medio/altos. Sin embargo, el grado de satisfacción del PAS es bajo en el último periodo evaluado. De hecho, es el valor más bajo de todos los encontrados en todos los ítems encuestados para la elaboración de este autoinforme. La Universidad de Granada ha realizado una campaña de comunicación a todos los miembros de la comunidad universitaria, informando que desde el 1 de enero de 2023 está en vigor un “nuevo procedimiento” que facilita la presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas en los centros, unidades y/o servicios administrativos de la Universidad de Granada, el cual está disponible en sede electrónica; <https://sede.ugr.es/procs/Quejas-sugerencias-y-felicitaciones/>

El último cambio incorporado en el SGIC fue la incorporación de un nuevo procedimiento para la documentación y seguimiento y mejora de la calidad de las titulaciones en situaciones excepcionales (30/09/2020).

Así mismo, en su apartado 4. se establecen los criterios y procedimientos para la suspensión temporal o definitiva del título y garantizar los derechos de los doctorandos con el fin de que puedan terminar el programa suspendido.



### 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

En la descripción de cada uno de los procedimientos que integran el SGIC se detallan tanto los órganos responsables del seguimiento y garantía de calidad del propio PD como las variables, fuentes de información y las herramientas diseñadas para la obtención de indicadores que sirven para la toma de decisiones y mejora de la calidad del programa de doctorado.

Tal y como se indica en el propio SGIC del programa de doctorado, en su procedimiento para la evaluación y mejora de la satisfacción de los colectivos implicados con el programa de doctorado, el instrumento usado para obtener los indicadores de satisfacción con los distintos aspectos y a los distintos colectivos tanto en el propio SGIC como en este autoinforme es el “Cuestionario de satisfacción” el cual se aplica con una frecuencia bienal. Aun así, durante el curso 2021/22, también se recogió información para evaluar el periodo de tiempo en el que sucedió la pandemia por COVID.

La participación de los doctorandos, del profesorado y del personal de administración y servicios son los mostrados en la tabla siguiente:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
<b>Estudiantado</b>	81(30,34%)	-	101(34,71%)	135(45,61%)
<b>Profesorado (PDI)</b>	26(33,33%)	-	36(48,00%)	52(57,78%)
<b>Personal de Administración y Servicios (PAS)</b>	7(70%)	-	7(58,3%)	10(83,33%)

Consideramos que la participación de los investigadores predoctorales y el PDI ha sido alta (además de mostrar una progresión claramente ascendente), en particular teniendo en cuenta las participaciones a las que estamos acostumbrados de materias de Grado y Máster, que rozan el 25% sólo tras reabrir la encuesta varias veces con múltiples avisos para que los estudiantes participen. En cuanto a la participación del PAS, consideramos que ha sido muy elevada, con un 83% de participación. Esto posiblemente indique que los miembros del PAS son los que están más involucrados de los tres colectivos en el seguimiento y mejora del Programa de Doctorado.

En relación con el procedimiento para obtener información sobre la satisfacción de egresados y empleadores, tal y como se ha indicado en el apartado 1.2 de este autoinforme, los datos de satisfacción de las personas egresadas están públicos tanto en el observatorio de empleo como en la página web del programa de doctorado. Actualmente estamos a la espera de la publicación de los informes sobre los empleadores.

### 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

El plan de mejora del programa de doctorado es el resultado del seguimiento sistemático que se realiza anualmente. El seguimiento se lleva a cabo con los siguientes objetivos:

- Comprobar que el programa de doctorado está implantando conforme a lo recogido en su memoria verificada.
- Acreditar la transparencia de la información e indicadores que muestran los resultados académicos del título, detectando posibles deficiencias en la implantación.



- Detectar posibles deficiencias en la implantación e identificar las buenas prácticas en el seguimiento y mejora permanente de los estudios universitarios, definiendo acciones de mejora para solventar las deficiencias detectadas.

Como ya se ha indicado, en el SGIC del programa de doctorado, en concreto en su apartado 3.2 “Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora” se recoge la sistemática a seguir por el programa de doctorado para realizar el seguimiento de los principales aspectos e indicadores del programa y la toma de decisiones que se plasmarán en un plan de mejora que recoge tanto las acciones definidas en los procesos de seguimiento (código acción de mejora SGC) como aquellas que dan respuestas a las recomendaciones de los procesos de renovación de la acreditación (código acción de mejora AR/ARES).

En la página web del programa de doctorado, se hace público, el “plan de mejora” del curso académico en vigor, aparecen las acciones de mejoras que se han definido en ese curso académico, y otras acciones de mejora que siguen en proceso y el “histórico del plan de mejora”, en el que se muestran todas las acciones de mejoras definidas en el programa de doctorado: [https://doctorados.ugr.es/biomedicina/static/CMSRemoteManagement\\*/vic\\_cal/dir\\_remosos/bas\\_e\\_doctorado/list\\_/02plandemejora](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remosos/bas_e_doctorado/list_/02plandemejora)

Cada acción de mejora se recoge los indicadores que permiten realizar el seguimiento de las mismas, los responsables de su consecución, la prioridad de la acción de mejora, fecha de estimada y real de consecución, descripción de las actuaciones llevadas a cabo para su consecución y evidencia de la misma.

Por ejemplo, se ha realizado el procedimiento de recogida de la información de los egresados y empleadores, estando los resultados obtenidos publicados en el Observatorio de Empleo de la Universidad de Granada, como se indica en el apartado 1.2 de este autoinforme. También se han incrementado las actuaciones de Movilidad del Programa

Anualmente se realiza el seguimiento de las acciones de mejora que dan respuesta a las recomendaciones dadas por la DEVA. Este seguimiento lo realiza tanto el programa de doctorado como a nivel Institucional.

Actualmente, están solventadas todas las acciones que daban respuesta a las recomendaciones cuya responsabilidad recaída sobre el PD, quedando solo pendientes las acciones de mejora de responsabilidad institucional que daba respuesta a las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda mejorar la usabilidad de la página web: A pesar de que esta acción de mejora (RA-R-016592) está en proceso, por la adaptación de la página web del PD a la imagen institucional, hay que indicar que los resultados obtenidos en la tabla del apartado 1.4 indican que los distintos colectivos están satisfechos con la accesibilidad e información de la página web.
- Se recomienda traducir al inglés la página web.



### CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

#### 3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El diseño del título actual se corresponde con la última versión de la memoria disponible en el siguiente enlace:

[https://doctorados.ugr.es/biomedicina/static/CMSRemoteManagement/\\*/vic\\_cal/dir\\_remotos/bas\\_e\\_doctorado/list/01memoria](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/bas_e_doctorado/list/01memoria)

Se han realizado acciones de mejora a lo largo de los años que se reflejan en los diversos autoinformes presentados

([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/static/CMSRemoteManagement/\\*/vic\\_cal/dir\\_remotos/bas\\_e\\_doctorado/list/03autoinformes#\\_doku\\_renovacion\\_de\\_la\\_acreditacion](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/bas_e_doctorado/list/03autoinformes#_doku_renovacion_de_la_acreditacion))

Cabe destacar que nuestro programa ha obtenido la renovación de la acreditación por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades recientemente, en el año el año 2019

<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=5600251&actual=estudios>

#### 3.2. El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos y doctorandas es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.

El perfil de ingreso de los doctorandos/as es adecuado. Como se indica en nuestra web, nuestro programa se nutre principalmente de doctorandos provenientes de los Grados en Farmacia, Biología, Bioquímica, Biotecnología, Medicina, Ciencias del Deporte y otros grados afines ([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/info\\_administrativa/acceso#\\_doku\\_criterios\\_de\\_admision\\_y\\_baremo](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/info_administrativa/acceso#_doku_criterios_de_admision_y_baremo)). El perfil de los doctorandos se ajusta perfectamente a nuestras líneas de investigación (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/ficha>), y no genera disfuncionalidades en el desarrollo de la titulación.

A continuación, en la siguiente tabla, se resumen los Indicadores relacionados con el acceso y de demanda del programa de doctorado.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de plaza ofertadas	60	60	60	60
Número de solicitudes de preinscripción	127	97	82	83
Número de nuevas matrículas realizadas por curso académico	73	72	57	73
Número total de doctorandos matriculados	268	289	304	305
Número de solicitudes de preinscripción por plaza ofertada	2,12	2,42	2,05	2,08
Número de nuevas matrículas por plaza ofertada	1,22	1,20	0,95	1,22
Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados respecto al total de estudiantes matriculados.	17,16% (46 de 268)	20,76% (60 de 289)	21,05% (64 de 304)	19,02% (58 de 305)
Porcentaje de estudiantes que provienen de estudios de máster de otras universidades.	32,46% (87)	36,33% (105)	35,86% (109)	36,72% (112)



	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
% de doctorandos a tiempo parcial respecto al total de doctorandos del programa	9,70% (26 estud.)	9,00% (26 estud.)	9,54% (29 estud.)	2,95% (9 estud.)
Porcentaje de doctorandos con financiación (Becas, Contratos de investigación, Otros contratos de formación) respecto al total*.	22,39% (60 estud.)	20,07% (58 estud.)	19,74% (60 estud.)	19,67% (60 estud.)
Estudiantes con requerimientos de acceso en ese curso académico	3	4	2	10

\*El dato corresponde a estudiantes que han recibido una beca en convocatorias oficiales del Ministerio o Plan Propio de la Universidad tramitadas en la Universidad de Granada, pudiendo existir otros estudiantes becados en convocatorias públicas o privadas de otras instituciones.

En cuanto al número de estudiantes de nuevo ingreso, merece la pena mencionar que es algo superior al inicialmente asignado. Mientras que las plazas ofertadas anualmente son 60, la media de las admisiones de los cuatro últimos cursos académicos ha sido de 69 ([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/info\\_administrativa/acceso#\\_doku\\_plazas\\_ofertada\\_s](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/info_administrativa/acceso#_doku_plazas_ofertada_s)). Esto supone aproximadamente un incremento del 17% sobre las plazas ofertadas. Es relevante destacar que (al igual que en el resto de universidades españolas) hay un número considerable de doctorandos potenciales a los que se les entrega un documento de admisión condicionada al Programa de Doctorado cuando solicitan un contrato predoctoral a los diversos programas a los que concurren (como por ejemplo las FPU ministeriales), y estos doctorandos se matriculan si se les concede el contrato predoctoral, aunque no coincida con el periodo de admisión ordinario en el programa (lógicamente, ya que las convocatorias de contratos predoctorales no se realiza por cursos académicos). Merece la pena resaltar que el porcentaje de alumnos del programa con un contrato predoctoral es aproximadamente del 20% (como se indica en la tabla mostrada más arriba), lo que explica ese incremento sobre las 60 plazas inicialmente ofertadas.

Como se indica en la tabla anterior, un promedio de aproximadamente un 8% de doctorandos están matriculados a tiempo parcial. La dedicación única de nuestros doctorandos es la realización de la Tesis Doctoral, y por lo tanto no es habitual en nuestro programa que nuestros doctorandos se matriculen a tiempo parcial. Hay sin embargo algunos casos de doctorandos que están realizando una especialidad clínica (MIR, generalmente) de la línea de Biomedicina Regenerativa o Inmunología, o de doctorandos que trabajan en instituciones de enseñanza secundaria y realizan investigación en la línea de Actividad Física y Deporte, en los que está justificado la matrícula a tiempo parcial para que puedan compaginar su actividad laboral principal y la realización de la Tesis Doctoral.

Además, un número significativo de nuestros doctorandos provienen de otras universidades españolas o incluso de universidades extranjeras. Esto indica el atractivo de nuestra universidad y su capacidad para la captación de talento, como también se comenta en el apartado 5.3.

Por último, consideramos que el alumnado se distribuye de manera correcta según las líneas del programa, como se comentará de manera más detallada en el apartado 4.3.

### **3.3. El programa dispone de mecanismos para asegurar que los requisitos y vías de acceso y criterios de admisión son adecuados.**

Los requisitos de acceso y admisión son los mismos que se describieron en la Memoria Verificada y en el Autoinforme para la acreditación del programa en el curso 2018/2019. Consideramos que los requisitos, vías de acceso y criterios de admisión son adecuados a la tipología de la titulación y que se aplican de manera correcta. Los criterios de admisión son públicos y están bien detallados en nuestra página web ([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/info\\_administrativa/acceso](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/info_administrativa/acceso)).



Tal y como establece la Memoria Verificada, se piden complementos formativos, sin perjuicio de lo que puedan decidir los tutores, al estudiantado admitido que no posea al menos 12 créditos de formación en materia de investigación previo al acceso al PD. Habitualmente serán entre 12-24 ECTS de cursos de formación en metodología y/o un trabajo de investigación similar al TFM (Trabajo Fin de Máster) en un área relacionada con la Biomedicina. Se les suele recomendar esta segunda opción, puesto que la inmensa mayoría del profesorado del programa tiene docencia en Másteres de investigación que imparte la UGR, por lo que la supervisión de un TFM (relacionado con la Tesis Doctoral del candidato) es una manera idónea para superar los complementos formativos a la vez que se familiariza en el tema de la Tesis Doctoral. Aquellos que hayan superado al menos dos años de evaluaciones positivas en un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud (p.ej. médicos residentes), no tendrán la necesidad de realizar complementos de formación. Hasta el momento, este procedimiento ha funcionado adecuadamente. No se han incluido cambios en relación a lo estipulado en el informe de verificación. Consideramos que este procedimiento es adecuado teniendo en cuenta el perfil de ingreso, y se ajustan a los objetivos perseguidos. Los doctorandos (o candidatos a serlo) pueden consultar la información relevante sobre los complementos formativos en el siguiente enlace: [https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/info\\_administrativa/acceso#\\_doku\\_requisitos\\_de\\_acceso](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/info_administrativa/acceso#_doku_requisitos_de_acceso)

### **3.4. El programa dispone de mecanismos adecuados para el seguimiento de los doctorandos y las doctorandas, la supervisión de las tesis doctorales y en su caso, de las actividades formativas.**

#### **Asignación del tutor**

Como se indicó en el autoinforme para la acreditación del título, la Comisión Académica adoptó la decisión (en el curso 2015/2016) de que la figura del tutor recaiga preferiblemente en el director de la tesis, siempre y cuando éste sea profesor propio del Programa, puesto que es la persona que más contacto tiene con el doctorando y entiende mejor sus necesidades de formación de acuerdo al plan de trabajo de tesis doctoral que está desarrollando. En aquellos casos en que el director no es profesor del programa se elige un tutor de la misma línea de investigación que el doctorando y (a ser posible) que tenga cierta proximidad al mismo, es decir, que desarrollen sus tareas de investigación en el mismo departamento o centro, para que la labor de tutorización sea más cercana. De hecho, en nuestra página web se indica expresamente que “la Comisión tendrá en cuenta los intereses y motivaciones del Doctorando expresados en su solicitud de admisión, la distribución de tutores dentro del Programa, y la opinión favorable o desfavorable a dicha asignación por parte del Doctorando y por parte del tutor.”

([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/organizacion/doctorandos#\\_doku\\_procedimiento\\_de\\_asignacion\\_del\\_tutor](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/organizacion/doctorandos#_doku_procedimiento_de_asignacion_del_tutor)). Además, al inicio de curso, los doctorandos de nuevo ingreso asisten a una reunión informativa con el Coordinador del PD. Se insta a los doctorandos a presentarse e iniciar la interacción con su tutor (en el caso de que fuera diferente al Director de Tesis). Consideramos que este proceso está optimizado.

#### **Reconocimiento de los tutores y directores de tesis por la realización de sus funciones**

El profesorado de la UGR participante en el Programa cuenta con cierto reconocimiento de las labores que realiza en el mismo. La UGR dispone de mecanismos para el reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis. Por cada tesis doctoral dirigida y leída se compensan en el curso académico siguiente 1,5 créditos ECTS al director, hasta un máximo de 3 créditos por profesor y por curso académico. En el caso de la tutorización, por cada cinco doctorandos el tutor tendrá un descuento de 0,5 créditos.



### **Procedimientos para el control del documento de actividades de los doctorandos y de las actividades formativas.**

Los doctorandos actualizan las actividades formativas realizadas bajo la supervisión de su tutor en el Documento de Actividades del Doctorando (DAD), al cual tienen acceso tanto el tutor como el doctorando desde la oficina virtual de la UGR (<https://oficinavirtual.ugr.es/ai/>). Idealmente, los tutores usan esta herramienta para asignar actividades al doctorando, el cual tras la realización de la misma, sube una prueba documental de su realización. Tras esto, el Tutor puede validar la realización y el aprovechamiento de la actividad.

La actualización del DAD se realiza idealmente conforme se van realizando las actividades, y como máximo debe realizarse una vez al año, durante el seguimiento anual previo a la matriculación del alumno/a en el curso académico, ya que el informe del tutor es necesario para este proceso.

En el caso de las actividades que la Escuela Internacional de Posgrado (EIP) oferta de manera genérica a los matriculados en los Programas de Doctorado, o con la oferta específica de la EDCS ([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/formacion/index#\\_doku\\_programacion\\_curso\\_2022-2023](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/formacion/index#_doku_programacion_curso_2022-2023)), estas actividades deben ser asignadas obligatoriamente por el tutor antes del término de dicha actividad (o los doctorandos no recibirán el título correspondiente a la realización de la actividad). De esta manera nos aseguramos que todas las actividades promocionadas por la EIP quedan reflejadas en el DAD de nuestros doctorandos.

### **Procedimiento para la valoración del plan de investigación**

Una vez al año, en mayo-junio, el doctorando recién matriculado en el programa presentará un Plan de investigación que podrá mejorar y detallar a lo largo de su estancia. El Plan de investigación deberá contener al menos un título provisional, los antecedentes del trabajo propuesto, la metodología a utilizar, los objetivos a alcanzar, los medios y la planificación temporal. La gestión del plan de investigación se realiza a través de la Oficina Virtual de la UGR: <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/>, y debe estar avalado por el Director de la tesis doctoral.

Este Plan de Investigación será defendido públicamente frente a una comisión de evaluación de planes de trabajo. El coordinador del programa es el encargado principal de organizar las distintas comisiones para las defensas de los planes de trabajo, y asigna a los doctorandos evaluados por cada comisión en la plataforma informática diseñada a tal efecto en el Portal del Coordinador a través de la Oficina Virtual de la UGR.

Las actas generadas tras la defensa son aprobadas por la Comisión Académica del Programa, y el informe favorable/desfavorable para cada doctorando es transcrito por el Coordinador del Programa de Doctorado desde su acceso personal al Portal de Seguimiento de Doctorandos. Posteriormente, las actas son entregadas a la EIP.

Este proceso se resume en el siguiente enlace:

[https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/organizacion/doctorandos#\\_doku\\_presentacion\\_del\\_proyecto\\_de\\_tesis](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/organizacion/doctorandos#_doku_presentacion_del_proyecto_de_tesis)

### **Procedimiento para la aprobación de la lectura de tesis**

Los doctorandos tienen disponible desde su acceso identificado, en la Oficina Virtual de la UGR, una aplicación para el depósito de tesis, donde pueden subir todos los documentos requeridos para su revisión (la Tesis Doctoral, estancias internacionales, resultados de la investigación publicados, tribunal propuesto, etc). Una vez que los documentos tienen la aprobación del Director y el Tutor (realizado también a través de la Oficina Virtual desde sus respectivos accesos personales), el personal de administración de la EIP revisa administrativamente la documentación. Tras este proceso de revisión, se puede requerir la subsanación de uno o varios de los documentos presentados, en cuyo caso el doctorando puede subsanar exclusivamente los documentos problemáticos en la plataforma y de nuevo se realiza una revisión administrativa de los mismos. Cuando los documentos se juzgan correctos desde el punto de vista administrativo, el PAS encargado de la revisión activa la opción de

“Valoración por la Comisión Académica”. A partir de este momento la Comisión Académica del PD tiene acceso a los diversos documentos presentados para su revisión. Una vez revisada la documentación, el Coordinador del PD, desde su acceso personal, puede solicitar una subsanación o la aprobación de la documentación. Si se solicita la subsanación de la documentación, se debe especificar el documento subsanable, para que desde la EIP el PAS encargado de la revisión pueda solicitar al doctorando la subsanación de dicho documento. El doctorando sólo podrá cambiar ese documento y ningún otro, para minimizar las revisiones de documentos ya comprobados. Una vez que se ha subsanado el documento, este sufre una nueva revisión administrativa. Tras esa revisión, el PAS encargado vuelve a pasar el estado de la Tesis Doctoral a “Valoración por la Comisión Académica”, lo que permite de nuevo al Coordinador del Programa (tras recibir la valoración de la Comisión Académica) dictaminar sobre su aprobación o una nueva subsanación (en cuyo caso se repetiría el proceso).

La Comisión Académica del Programa revisa la documentación de las Tesis Doctorales una vez al mes, en sus reuniones mensuales.

**Perfil de los miembros de la comisión académica (CAD) y funcionamiento de la misma (reuniones, periodicidad, decisiones adoptadas).**

La composición de la CAD es la indicada en la Acreditación de la titulación, y es la siguiente:

1. El Coordinador del Programa de Doctorado, que la presidirá.
2. Uno o varios representantes de cada línea de investigación del Programa que actuarán como Vocales
4. Secretario de la Comisión

En cuanto al perfil de los miembros de la CAD, en la actualidad, dicha comisión está compuesta por los siguientes representantes de las líneas del programa:

<b>Línea</b>	<b>Número de profesores en la CAD</b>
Inmunología	5
Actividad Física y Deporte	3
Investigación Traslacional y Medicina Personalizada	3
Biomedicina Regenerativa	2
Ingeniería Tisular	2
Neurociencias Básicas	2
Biotechnología en Biomedicina	1
Evolución Humana. Antropología Física y Forense	1

La representación de cada línea en la CAD no es homogénea, puesto que el número de profesores propios de cada línea tampoco lo es. La línea más representada en la CAD es inmunología, que actualmente se compone por 28 profesores propios, mientras que Biotecnología en Biomedicina o Evolución Humana. Antropología Física y Forense la componen únicamente 5-6 profesores. Las demás líneas tienen una representación intermedia y un número de profesores que oscila entre 7 y 15.

La CAD se reúne con una frecuencia mínima de una vez al mes. Supervisa el desarrollo del programa de doctorado: la admisión de alumnos y profesores de acuerdo con los criterios establecidos, su seguimiento, revisa y decide sobre las solicitudes de alumnado y profesorado y tesis doctorales. Además, junto a la comisión de garantía interna de la calidad, decide sobre la implantación y seguimiento de planes de mejora, como se ha explicado en autoinformes anteriores. Los acuerdos adoptados por la CA son públicos y se encuentran en la web del programa (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/acuerdosdelacadydelacgic>).



## DIMENSIÓN 2: RECURSOS

### CRITERIO 4: PROFESORADO

#### **4.1. El personal académico cumple los requisitos exigidos para su participación en el programa y acredita su calidad y experiencia investigadora.**

Los criterios de admisión del profesorado son públicos y figuran en nuestra página web (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/organizacion/profesorado>).

Puede ser Profesor del Programa cualquier profesor de la Universidad de Granada o de fuera de ella que cumpla los siguientes requisitos:

1. Estar en posesión de un sexenio de investigación reconocido, con una antigüedad inferior a 8 años. Para aquellos investigadores que no pueden solicitar sexenios, deberán aportar méritos equivalentes a los exigidos por la CNEAI para obtener una evaluación positiva de la actividad investigadora en su campo/área.
2. Acreditar la participación en proyectos de investigación, contratos de investigación u otras fuentes de financiación, activas o finalizadas en los 6 últimos años.
3. Haber dirigido al menos 2 Tesis Doctorales en los 6 años previos a la solicitud de inclusión en el programa, o bien, 1 tesis dirigida y dos publicaciones situadas en el primer decil dentro de su área.

Por tanto, el profesorado participante en el Programa de Doctorado reúne todos los requisitos mencionados, y cuenta con la calidad y experiencia investigadora necesarios para avalar dicha participación. Todo el profesorado incorporado a lo largo de los años cumple con creces los criterios de calidad investigadora impuestos por nuestro PD. Dentro del personal de la UGR que forma parte como Profesor Propio del PD en Biomedicina, actualmente un 85,71% (ver Tabla S2 en ANEXOIII) de nuestros profesores poseen sexenios vivos. El porcentaje restante no son miembros de plantilla que puedan solicitar sexenios, aunque destacan por su trayectoria investigadora (por ejemplo, investigadores del Programa Ramón y Cajal, del Plan Propio de Reincorporación de Doctores de la UGR, o del programa Juan de la Cierva Reincorporación). Las características globales de nuestro profesorado (incluyendo las fechas de obtención del último sexenio) y los proyectos recientes de nuestros profesores propios (pertenecientes a la UGR) se muestran en las Tablas S2 y S3 del ANEXO III, al final de este documento.

Además del Profesorado Propio de la UGR, nuestro PD tiene Profesores Propios afiliados en otras entidades relacionadas o colaboradoras con la UGR, como pueden ser el Instituto de Parasitología y Biomedicina "López - Neyra", el Centro de Genómica e Investigación Oncológica "Genyo" y los Hospitales Universitarios de Granada. La calidad investigadora de los Profesores Propios de nuestro PD, sean de la UGR o de otros centros de investigación, se muestra en sus publicaciones y proyectos vigentes. Consideramos que los Profesores Propios de centros diferentes a la UGR enriquecen nuestro PD y por lo tanto son una fortaleza del mismo. Para completar la información de producción científica y participación en proyectos de investigación del profesorado de nuestro PD, sin limitarnos al personal de la UGR, hemos recolectado el CVA de gran parte de los profesores propios del PD, y es ahora público y accesible desde nuestra página web (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/investigacion/lineasyproyectos>). Nuestros profesores tienen colaboraciones frecuentes con grupos de investigación extranjeros, como se muestra en los CVAs del enlace anterior.

#### **4.2. Cada línea de investigación cuenta con al menos un proyecto financiado en convocatorias competitivas, cuyo investigador principal es personal académico del programa de doctorado.**

Nuestras líneas de investigación cuentan con varios proyectos vigentes y con financiación diversa (proyectos europeos, ministeriales, autonómicos, locales o privados). Los detalles de los proyectos de

investigación vigentes de cada línea, así como otros detalles de la producción científica, pueden consultarse en los CVAs disponibles en el siguiente enlace (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/investigacion/lineasyproyectos>).

**4.3. El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.**

A continuación, se muestran los doctorandos que hay actualmente en la plataforma en cada línea, junto con los Profesores Propios en cada una de ellas, así como el número de tesis defendidas en el periodo 2018/2019-2020/2021.

Línea	Doctorandos	Profesores por línea	Ratio Doctorandos/ profesor	N Tesis defendidas 2018/2019-2020/2021
Actividad Física y Deporte	74	15	4.9	30
Biomedicina Regenerativa	22	13	1.7	7
Biotecnología en Biomedicina	20	5	4.0	7
Evolución Humana. Antropología Física y Forense	42	5	8.4	13
Ingeniería Tisular	18	7	2.6	8
Inmunología	59	28	2.1	21
Investigación Traslacional y Medicina Personalizada	75	15	5.0	15
Neurociencias Básicas	19	9	2.1	8

Hemos detectado que hay algunas líneas que agrupan más doctorandos que otro considerando al número de profesores propios que compone cada línea. En concreto, estas son “Evolución Humana, Antropología Física y Forense” y “Actividad Física y Deporte” (ratio doctorandos/profesores de 8,4 y de 4,9, respectivamente). En los últimos años hemos incrementado el Profesorado Propio en estas líneas del programa para suavizar este desequilibrio. Merece la pena destacar que los profesores que componen estas líneas son sobradamente capaces de llevar a buen término las tesis con las que se han comprometido. Por ejemplo, aunque en la línea “Evolución Humana. Antropología Física y Forense” sólo hay 5 Profesores Propios, se han defendido 13 Tesis Doctorales en el periodo evaluado, que son prácticamente el doble que las Tesis Doctorales que se han defendido en la línea de “Biotecnología en Biomedicina”, que tiene el mismo número de Profesores Propios. Es destacable el caso de la Línea de “Actividad Física y Deporte”, con 30 Tesis Doctorales Defendidas. Esta línea es la que más Tesis Doctorales genera de todo el PD, a pesar de contar con menos profesores que líneas como “Inmunología”, la cual casi duplica en profesores propios a la línea de “Actividad Física y Deporte”. Por lo tanto, teniendo en cuenta estos datos, consideramos que la distribución del estudiantado entre las diferentes líneas de investigación es correcta.

**4.4. La universidad cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutela y dirección de tesis que son aplicados al personal académico del programa de doctorado.**

Como se indica en el apartado 3.4., el profesorado de la UGR participante en el Programa cuenta con cierto reconocimiento de las labores que realiza en el mismo. La UGR dispone de mecanismos para el reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis. Por cada tesis doctoral dirigida y leída se compensan en el curso académico siguiente 1,5 créditos ECTS al director, hasta un máximo de 3



créditos por profesor y por curso académico. En el caso de la tutorización, por cada cinco doctorandos el tutor tendrá un descuento de 0,5 créditos.

La UGR reconoce con 6 ECTS las labores de coordinación del Programa, puesto que es un programa de envergadura. Sin embargo, no reconoce con ninguna compensación docente o económica la participación como Secretario/a del programa o la pertenencia a las distintas comisiones del Programa de Doctorado. Esto contribuye probablemente a la sobrecarga de trabajo del Coordinador del Programa de Doctorado. Tampoco se obtiene ningún tipo de reconocimiento en ECTS o económico por la participación como tribunal de Tesis Doctorales. Hasta donde nuestro conocimiento abarca, en otras universidades españolas tampoco se otorga ningún reconocimiento en ECTS o económico por la participación como tribunal de Tesis Doctoral.

En cuanto a los datos sobre la satisfacción de los doctorandos con las funciones de tutela/dirección, estos se recogen en la tabla siguiente.

	2018/19	2020/21	2021/22
La tarea realizada por el tutor/a asignado	4,15 (1,28)	4,42 (1,05)	4,53 (0,85)
La tarea realizada por el director/a de tesis	4,50 (1,04)	4,54 (0,99)	4,64 (0,82)

Como se observa en la tabla anterior, los doctorandos se muestran muy satisfechos con las labores de tutela y dirección en nuestro programa de doctorado, con valores de satisfacción que rozan el máximo.

#### **4.5. El grado de participación de personas expertas internacionales en las comisiones de seguimiento, tribunales de tesis, informes previos y actividades formativas es adecuado según el ámbito científico del programa.**

Entendemos en este contexto que cuando se menciona el término “personas expertas internacionales”, se hace referencia a investigadores extranjeros. Los profesores de nuestro programa de doctorado publican en revistas científicas reconocidas internacionalmente, gran parte de ellos han realizado estancias en el extranjero de larga duración, y tienen publicaciones con científicos de otros centros (nacionales e extranjeros) y pueden ser considerados expertos internacionales.

El seguimiento anual de los doctorandos se realiza por el tutor, el cual valora las actividades realizadas, y por el director de tesis, el cual valora el progreso de la Tesis Doctoral. Consideramos innecesario que un experto internacional, ajeno al doctorando y a su proyecto de Tesis Doctoral (y a la normativa que rige los Programas de Doctorado en nuestro país), participe en el seguimiento de los doctorandos.

La participación de personal ajeno al Programa de Doctorado (y al resto de los Programas de la EDCS) en las Actividades Formativas sí es por supuesto beneficiosa, ya que pueden compartir sus conocimientos en aspectos concretos en los que sean expertos y que no sean solapables con la experiencia de los profesores de nuestros Programas de Doctorado, y de esta manera enriquecer la formación de nuestros doctorandos.

Como se refleja en la página web de las actividades de la EDCS ([https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/edcs/pages/actividades#\\_doku\\_cursos\\_de\\_la\\_edcs\\_sobre\\_competencias\\_transversales](https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/edcs/pages/actividades#_doku_cursos_de_la_edcs_sobre_competencias_transversales)), dentro del profesorado que imparte actividades hay algunos investigadores extranjeros ajenos a nuestros Programas de Doctorado, como E García Sánchez (Universidad de São Paulo, Brasil) o M Párraga San Román (Universidad de Valparaíso, Chile), pero también contamos con un número relativamente amplio de profesores ajenos al Programa de Doctorado de otras instituciones nacionales, como por ejemplo A Teruel (Diseñadora gráfica), C Wanden-Berghe (Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante), J Sanz-Valero. (Instituto de Salud Carlos III), FJ del Río Olvera (Universidad de Cádiz) o A Capilla (Universidad Autónoma de Madrid). Por lo tanto, consideramos que el profesorado de las actividades formativas que oferta la EDCS de la UGR es adecuado.

La supervisión por parte de investigadores extranjeros de estancias de nuestros doctorandos en sus laboratorios sí que (en nuestra opinión) son considerablemente más útiles para los doctorandos que



una revisión puntual del seguimiento de su progresión en los estudios de doctorado, o de la impartición de parte de una actividad formativa que ocuparía un número muy limitado de sesiones. Estas estancias son parte imprescindible de los requisitos para alcanzar la mención de Doctorado Internacional (las acciones de movilidad se detallarán en el apartado 5.3 de este autoinforme) junto con la presencia de un experto extranjero en el tribunal de Tesis Doctoral. De hecho, la presencia de un experto extranjero en un Tribunal de Tesis sin que se opte a la Mención Internacional sería considerada atípica (entre otras cosas por el coste asociado al traslado del investigador en cuestión). El porcentaje medio de doctorandos con la mención internacional, y por lo tanto con un investigador extranjero en el tribunal de Tesis Doctoral, en todo el periodo explorado (2018/2019-2021/2022) es de 51.10 % (ver apartado 5.3). Consideramos que estos valores de Tesis con Mención Internacional, aunque quizás mejorables, son más que aceptables. Además del experto internacional que forma parte del tribunal de Tesis Doctoral, otros dos expertos internacionales revisan y hacen un informe de la tesis que opta a la Mención.

#### **4.6. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa de doctorado.**

Se han realizado encuestas de satisfacción al profesorado, con una participación aceptable (aproximadamente el 50%) en los cursos 2020/2021 y 2021/2022. No disponemos de los datos del porcentaje de participación del curso 2018/2019. Los profesores valoran el Programa de Doctorado con valores cercanos a 4 sobre 5 (puntuación máxima), y con una tendencia ascendente en los últimos años. Por lo tanto, se puede concluir que el grado de satisfacción del profesorado con el programa es alto. Estos datos se recogen en la tabla mostrada a continuación.

	2018/19	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción general del profesorado/investigadores/as con el Programa de Doctorado	3,59 (1,21)	3,95 (1,14)	3,99 (1,14)
Participación del Profesorado en los cuestionarios de satisfacción	33,33%	48,00%	57,78%

### **CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA**

#### **5.1. El programa cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados para garantizar el desarrollo de la investigación a realizar por cada doctorando.**

El programa de doctorado cuenta con importantes recursos materiales y de servicios que han ido incrementándose desde los descritos en la memoria de verificación. Por un lado, gracias a las aportaciones de los grupos de investigación, que ponen a disposición de los doctorandos el equipamiento específico de las líneas de investigación concretas. Por otro, en el CIBM (Centro de Investigación Biomédica de la UGR), ubicado en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada (PTS), donde se sitúan los principales Institutos de Investigación en Biomedicina que componen el grueso de los grupos de investigación que integran a los doctorandos del PD. El CIBM se apoya en una serie de servicios centralizados gestionados por el Centro de Instrumentación Científica de la UGR. Además de los ya indicados en la Memoria de Verificación y en los informes de seguimiento anteriores (Microscopía de fluorescencia y confocal, Microscopía electrónica, Citometría de flujo, Radiología experimental, Sala de autoservicio para histología y microscopía, Experimentación animal, Bioanálisis, Análisis de alimentos), Análisis de comportamiento animal, Laboratorio de cultivo celular y Resonancia magnética nuclear animal.

Cabe también destacar el Instituto Mixto de Deporte y Salud (iMUDS), inaugurado en el año 2014 y ubicado en el mismo PTS. Este centro está constituido por 20 grupos de investigación de la UGR, varios de los cuales están representados en el PD, y profesionales pertenecientes al Centro Andaluz de Medicina del Deporte. El iMUDS cuenta con laboratorios de registro multidisciplinar, biomecánica y biomedicina, y da soporte a multitud de proyectos multidisciplinarios en el ámbito de la actividad física,



el deporte, y la promoción de la calidad de vida, y dispone de todos los servicios y recursos que los doctorandos pertenecientes a la línea de investigación “Actividad Física y Deporte” requieren para sus trabajos de investigación.

Entre los servicios de apoyo generales de la UGR, a disposición de todos los doctorandos, se incluyen los siguientes: Biblioteca Universitaria, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Centro de Supercomputación, Escuela Internacional de Posgrado, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Servicio de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios. La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos UGR. Todos estos servicios se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 y disponen de Cartas de Servicios publicadas en el BOUGR.

Varios profesores de nuestro programa tienen sus laboratorios en el Instituto de Parasitología y Biomedicina “López-Neyra” (perteneciente al CSIC). La UGR tiene un convenio para el desarrollo de Tesis Doctorales y colaboración en Programas de Doctorado con el CSIC, el cual se indica en la página web del PD (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/colaboraciones>). Además, varios de nuestros profesores tienen laboratorios en el Centro de Genómica e Investigación Oncológica “Genyo” (un centro mixto formado por la Consejería de Salud, la Consejería de Economía y Conocimiento, la Universidad de Granada y Pfizer), o en los Hospitales Universitarios de Granada. Todos estos laboratorios están debidamente dotados y equipados, y una buena parte de nuestros doctorandos realizan sus tesis doctorales en ellos.

Nuestro programa ha establecido varios Convenios de Cotutela. En los últimos años (entre el 2019/2020-2021/2022) se han defendido tres Tesis Doctorales mediante este tipo de convenios que cualifica la obtención simultánea del título de Doctor por la UGR y por otra Universidad Extranjera. Los convenios de cotutela más recientes están reflejados en nuestra web (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/colaboraciones>).

Sobre los medios y recursos para la realización de actividades formativas, estas se realizan en sitios diversos, dependiendo de las necesidades de la actividad concreta y del profesorado que la imparte. Como se aprecia en la página web de nuestro programa (<https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/edcs/pages/actividades>), las actividades ofertadas se realizan en distintas ubicaciones de la UGR, incluyendo el aulario de posgrado, aulas de varias facultades (e.g. Farmacia o Medicina), el CIBM, o el CMYC. La gran mayoría de nuestras actividades son presenciales, aunque durante la pandemia, algunas de ellas han sido impartidas online (principalmente usando GoogleMeet). La comunicación del profesorado con el alumnado de las actividades formativas se realiza por correo electrónico, ya que no hay una plataforma virtual específica para ello.

Tanto los doctorandos como los profesores muestran una satisfacción alta por las infraestructuras, recursos y servicios del Programa de Doctorado, valorándolo con puntuaciones de (aproximadamente) 4 o superior en los tres últimos cursos académicos, como se indica en la tabla que se muestra a continuación:

	2018/19	2020/21	2021/22
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios por parte de los doctorandos	4,15 (1,06)	4,22 (0,92)	3,99 (1,14)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios por parte del profesorado	4,67 (0,69)	4,54 (0,99)	4,37 (0,71)



## 5.2. Los servicios de apoyo con que cuenta el programa de doctorado responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

La EIP cuenta con un personal ciertamente limitado teniendo en cuenta el volumen de estudiantado cuyas solicitudes o consultas deben procesar. En concreto, hay un jefe de servicio, un jefe de sección, dos responsables de gestión, 5 jefes de negociado y 3 puestos base (12 personas), para las tres Escuelas de doctorado, y realizan la gestión de los trámites de (aproximadamente) 3.600 estudiantes de doctorado.

A pesar de la profesionalidad y la labor del equipo administrativo, la limitación en el número de administrativos de la EIP hace que una gran parte de la actividad en recepción de consultas sobre procedimientos o información general es gestionada directamente por el Coordinador del PD, así como actividades que por su carácter podrían ser gestionadas por personal de apoyo. Las (muchas veces decenas) de preguntas sobre trámites de los estudiantes que se reciben semanalmente y otras cuestiones relacionadas con Doctorado, produce una saturación del tiempo del Coordinador del Programa. Ya en el autoinforme de seguimiento del curso 2015/2016 se mencionaba que estaba prevista la dotación de apoyo administrativo cercano a los centros de los coordinadores de los PD. Sin embargo, esto por el momento no se ha llevado a cabo, y no hay compensaciones docentes para el Secretario del programa o los miembros de las comisiones del programa (como se indica en el apartado 4.4. de este autoinforme), por lo que se sigue considerando necesario el incremento del apoyo administrativo a los PDs para agilizar la buena gestión de los mismos.

El PAS se muestra razonablemente satisfecho con las infraestructuras, recursos y servicios (según la tabla que se muestra a continuación). Es interesante destacar, que hay un pico de satisfacción sensiblemente superior en el curso 2020/2021, que curiosamente coincidió con el estado de alarma. Es posible que el trabajo telemático desde el hogar facilite en gran medida la efectividad de sus labores y la conciliación familiar, por lo que es posible que haya influido en ese incremento de la satisfacción del PAS.

	2018/19	2020/21	2021/22
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios por parte del PAS	2,83 (1,34)	4,33 (0,52)	3,86 (0,90)

## 5.3. En su caso, se valorará la gestión para el correcto desarrollo de la movilidad. Oferta de plazas, firma de convenios y aplicación de los mismos.

Además de las estancias predoctorales en laboratorios de otros centros de investigación de los programas estatales (FPU y FPI), existe un programa de ayudas a la movilidad financiado por la EIP, el Vicerrectorado de Investigación y el Vicerrectorado de Internacionalización, gestionado por este último

(<https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/salientes/posgrado/doctorado/programa-movilidad-internacional>) cuyo fin es promover la internacionalización de los estudios de doctorado mediante la promoción de la movilidad saliente en diversas modalidades. Sólo para el curso 2022/2023 se ofertan 162 plazas de movilidad internacional destinadas a la realización de cursos o tareas de investigación para estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en a un programa oficial de doctorado.

Esto incluye la movilidad de estudiantes de doctorado a universidades socias internacionales en el marco de los programas Erasmus+: Erasmus, Erasmus+: Dimensión Internacional, Plan Propio de Internacionalización de la Universidad de Granada (Programa 1.2.) y actividades organizadas por la Alianza Universitaria Europea Arqus.

En la página web del Programa de Doctorado en Biomedicina, dentro de las Actividades Formativas Destacadas



([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/formacion#\\_doku\\_actividades\\_formativas\\_destacadas](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/formacion#_doku_actividades_formativas_destacadas)) se anima a los doctorandos a realizar estancias internacionales, y se facilita el enlace al programa de movilidad internacional para doctorandos de la UGR (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/formacion/programa-de-movilidad-de-estudiantes>).

Además, los convenios dentro del programa Erasmus y los convenios de cotutela con otras universidades vienen reflejados en nuestra web (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/colaboraciones/index>). Este último tipo de convenios, en el que participa nuestro PD y otro programa extranjero para la obtención del título de doctor por ambas partes, se gestionan por el Vicerrectorado de Internacionalización. Los procesos son ágiles y eficientes, con impresos de base ya redactados para la inclusión de los matices necesarios para adaptarse a los requerimientos de ambas partes.

El resto de acciones de movilidad se gestiona directamente desde nuestro PD y su procedimiento se describirá a continuación. Sobre la movilidad saliente (OUT), independientemente de la financiación con la que los doctorandos la realicen, deben solicitar a través del Portal de Seguimiento de Doctorandos la realización de la estancia, y el tutor debe asignar la estancia como actividad formativa. En cuanto a la movilidad entrante (IN), los doctorandos necesitan solicitar a nuestro PD la admisión temporal en el mismo, y la solicitud debe ser avalada por un profesor vinculado a nuestro programa. Desde doctorado se les inscribe temporalmente en nuestro programa, para que mantengan una vinculación formal con la UGR durante su estancia en nuestro país, lo cual incluye beneficios respecto al uso de las instalaciones universitarias (deportes, comedor y biblioteca, entre otros).

En la siguiente tabla se resumen los parámetros más relevantes sobre la movilidad internacional de los doctorandos:

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Nº doctorandos/as en programas de movilidad OUT	90	76	80	75
Tasa de participación doctorandos/as en programas de movilidad OUT.	33,58%	26,30%	26,32%	24,59%
Nº doctorandos/as en programas de movilidad IN.	3	3	2	8
Porcentaje de estudiantes que han participado en programas de movilidad internacional	34,70% (93 de 268)	27,34% (79 de 289)	26,97% (82 de 304)	27,21% (83 de 305)
% de doctorandos procedentes de otras universidades (hicieron el grado/licenciatura/ingeniería en otra universidad, nacional o no) respecto al total de doctorandos del programa.	32,46% (87)	36,33% (105)	35,86% (109)	36,72% (112)
% de doctorandos procedentes universidades extranjeras (hicieron el grado/licenciatura/ingeniería en una universidad no española) respecto al total de doctorandos del programa.	11,94% (32 de 268)	14,19% (41 de 289)	15,79% (48 de 304)	11,48% (35 de 305)
Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados respecto al total de estudiantes matriculados.	17,16% (46 de 268)	20,76% (60 de 289)	21,05% (64 de 304)	19,02% (58 de 305)
Número de tesis defendidas en cotutela interuniversitaria (con convenio)	0,00% (0 de 38)	3,33% (1 de 30)	2,22% (1 de 45)	2,78% (1 de 36)
Porcentaje de tesis con mención internacional	56,67%(17)	58,06%(18)	67,35%(33)	22,22%(8)

El número de doctorandos en programas de movilidad OUT es alto y mantenido a lo largo del tiempo. De hecho, consideramos que mantener cerca de un 30% de estudiantes que han participado en programas de movilidad internacional en el intervalo 2018/2019-2021/2022 es un éxito rotundo de nuestras acciones de internacionalización. A este porcentaje hay que sumarle los doctorandos que usan programas de movilidad no financiados o canalizados por la UGR, por lo que el porcentaje de doctorandos con estancias internacionales es incluso más alto. De hecho, el porcentaje medio de doctorandos con la mención internacional en todo el periodo explorado es de 51.08 %, lo cual es una cifra aparentemente superior al porcentaje de doctorandos que han participado en programas de movilidad. Las fluctuaciones de alumnos con mención internacional (el número tan elevado en el



2020/2021 y el descenso tan acusado en el 2021/2022) pueden obedecer simplemente a un artefacto estadístico debido al reducido tamaño muestral al acotar los valores a las tesis defendidas en un curso concreto, en particular teniendo en cuenta la estabilidad del porcentaje de los participantes en programas de movilidad a lo largo del tiempo al considerar el número total de estudiantes del programa.

Un porcentaje alto de los doctorandos del PD provienen de otras universidades nacionales (más del 30% en todos los cursos). Además, un número significativo de nuestros doctorandos provienen de universidades extranjeras (más de 30 doctorandos en todos los cursos lectivos explorados). De hecho, actualmente un 11,48% de nuestros doctorandos han cursado estudios fuera de España (en su mayoría no son de nacionalidad española). Esto indica el atractivo de nuestra universidad y su capacidad para la captación de talento.

Nuestras cotutelas con otras universidades ya empiezan a dar resultados, habiéndose realizado una defensa de esta modalidad de Tesis Doctoral en cada uno de los últimos tres cursos académicos.

Sobre la movilidad IN, es más reducida que la OUT con gran diferencia, aunque mantenemos cierta movilidad en todos los cursos, en particular en el curso 2021/2022, con la llegada temporal de 8 estudiantes. Nuestra oferta para la movilidad IN se muestra en la página web (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/movilidad>).

Los alumnos que han participado en estos programas en general se encuentran satisfechos con el desarrollo de los mismos. La satisfacción de los doctorandos con los servicios y programas de movilidad es elevada, en particular en los dos últimos cursos, con valores de satisfacción cercanos a 4 sobre 5, como se indica en la tabla siguiente. Consideramos que estos valores son buenos, en particular teniendo en cuenta la progresión de este indicador a lo largo del tiempo, ya que los valores pasados, en el curso 2016/2017, fueron de 3,13 sobre 5 (ver el autoinforme anterior), y en el curso 2018/2019 fueron de 3,33 (ver la tabla más abajo).

	2018/19	2020/21	2021/22
Satisfacción de los doctorandos con los servicios y programas de movilidad	3,33 (1,18)	3,80 (1,23)	3,78 (1,06)

#### **5.4. En el caso del doctorado industrial, se valorarán las infraestructuras y los medios disponibles en la empresa o Administración en la que se desarrolle el proyecto de investigación.**

Aunque no es habitual, ya tenemos algunas Tesis Doctorales en colaboración con empresas. Una de ellas se defendió en el 2020, en la Línea de Investigación Traslacional y Medicina Personalizada, en colaboración con la empresa DestiNA GENómica (<https://destinagenomics.com/>). El laboratorio de R&D de DestiNA GENómica ubicado en el PTS Granada cuenta con la infraestructura necesaria para el desarrollo de sondas de diagnóstico basadas en detección de ácidos nucleicos empleando peptide nucleic acids tales como sintetizador de péptidos, HPLC para su purificación así como toda la instrumentación standard de biología molecular para su validación.

Actualmente hay en marcha otras dos Tesis Doctorales Industriales en colaboración con empresas, en concreto con Cellbitech SL (<https://www.cellbitech.com/>), dentro de la línea de Biomedicina Regenerativa, y con LentiStem Biotech (<http://www.lentistem.com/>), dentro de la línea de Inmunología.

CELLBITEC forma parte del grupo de empresas Beyond seeds, especializadas en la gestión del conocimiento y el desarrollo de innovaciones tecnológicas en el ámbito de las Ciencias de la Vida (biotecnología, biomedicina y bioinformática). Está dedicada a la generación y desarrollo de principios activos procedentes de extractos vegetales con especial actividad farmacológica, nutracéutica, cosmética y agroalimentaria. En sus laboratorios se realizan ensayos de mejora genética de semillas de origen vegetal para la obtención de principios activos que posean actividad antioxidante o preventiva de uso en diferentes patologías entre las que se encuentra el cáncer o el síndrome metabólico.



LentiStem Biotech es una empresa de base tecnológica cuya misión es la mejora de la eficacia y seguridad de las células CAR-T para el tratamiento del cancer. LentiStem cuenta con espacios de laboratorio de biología molecular y celular en el centro GENYO, gracias a un convenio firmado por ambas partes. Asimismo, dispone de toda la infraestructura disponible en dicho centro.

Por lo tanto, las empresas colaboradoras en nuestras Tesis Doctorales Industriales están perfectamente dotadas de la infraestructura necesaria para llevar a buen término la investigación de los doctorandos.

### DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

#### CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

##### 6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos

En la tabla mostrada a continuación, se indica el promedio de publicaciones por alumno cuya tesis ha sido defendida entre el 2018 y el 2022. Merece la pena destacar que estas publicaciones no corresponden exclusivamente con el contenido de la tesis doctoral y reflejan la productividad científica general de los doctorandos, aunque este parámetro puede usarse como un reflejo de su formación en nuestro programa y de su proyección científica tras la defensa de la Tesis Doctoral.

	Promedio de publicaciones por Doctorado Defensa 2018-2022
Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud (EDCS)	10,1
Programa de Doctorado en Biomedicina	12,1
Actividad Física y Deporte	22,3
Biomedicina Regenerativa	8,2
Biotecnología en Biomedicina	9,6
Evolución Humana. Antropología Física y Forense	5,4
Ingeniería Tisular	8,7
Inmunología	9,0
Investigación Traslacional y Medicina Personalizada	7,0
Neurociencias Básicas	8,1

Como se aprecia en la Tabla anterior, los doctorandos de nuestro programa generan un número de publicaciones levemente superior al del promedio de los doctorandos de la EDCS. También merece la pena destacar que, dentro de las líneas de investigación de nuestro PD, destaca la gran producción científica de la línea de Actividad Física y Deporte, con valores que duplican a la siguiente línea en productividad, que es Biotecnología en Biomedicina (22,3 publicaciones para Actividad Física y Deporte frente a 9,6 en la línea de Biotecnología en Biomedicina). El resto de las líneas tiene una productividad relativamente homogénea (entre 7 y 8,7 publicaciones) a excepción de Evolución Humana, Antropología Física y Forense, que tiene una productividad algo menor (5,4 publicaciones). Es interesante destacar que los investigadores de esta línea están a caballo entre la biomedicina y las humanidades, por lo que es un área muy particular.



## 6.2. El número de tesis doctorales defendidas, su duración y los resultados científicos derivados de las mismas son adecuados y coherentes con el perfil formativo pretendido.

El promedio de tesis defendidas anualmente en el periodo 2018/2019-2021/2022 es de 37 tesis aproximadamente. Teniendo en cuenta que el promedio anual de las admisiones en el mismo periodo ha sido de 69 (ver apartado 3.2), parece claro que hay un desfase entre las admisiones y las tesis que llegan a buen puerto.

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de tesis defendidas	30	31	49	36
Porcentaje de tesis defendidas a tiempo completo	80,0%(24)	80,65%(25)	77,55%(38)	72,22%(26)
Porcentaje de tesis defendidas a tiempo parcial	20,00%(6)	19.35%(6)	22,45%(11)	27,78%(10)
Porcentaje de tesis con mención internacional	56,67%(17)	58,06%(18)	67,35%(33)	22,22%(8)
Duración media del PD (en años) a tiempo completo	3,99	3,84	4,39	4,35
Duración media del PD (en años) a tiempo parcial	4,63	4,54	5,55	5,69

En nuestro programa (al igual que en el resto de PD de la EDCS de la UGR), es necesario presentar al menos un trabajo publicado en una revista indexada en el Journal Citation Report (JCR) y que se encuentre dentro del 1º o 2º tercil de la Categoría JCR en el año que se ha publicado el artículo. También es posible presentar dos trabajos incluidos en JCR dentro del 3er tercil. Dicho(s) trabajo(s) tienen que incluir resultados de la tesis doctoral. El doctorando debe ocupar una posición relevante de autoría, es decir, primero, último o autor de correspondencia. Si esas posiciones las ocupan sus directores, debe ir inmediatamente después de ellos (esto además está indicado en el fichero de Preguntas Frecuentes que tenemos en la web del programa <https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/documentos/faqrevisadofinalnoviembre2018>). Por lo tanto, todas las Tesis Doctorales defendidas en nuestro programa cumplen como mínimo estos criterios de calidad. Por supuesto gran parte de las Tesis presentadas no tienen únicamente el mínimo requerido, y algunas tienen ya resultados publicados en varios artículos en el momento de la defensa. Otras tienen varios capítulos de resultados sin publicar en el momento de la defensa, por lo que probablemente algún tiempo tras la defensa de la Tesis Doctoral, estos capítulos puedan ser publicados en revistas indexadas en JCR. Teniendo en cuenta que en ocasiones se tarda varios años en publicar completamente los resultados de la Tesis Doctoral, es complicado usar esto como indicador de los resultados de las mismas (salvo que se indique el número de artículos científicos en el momento de la defensa, en cuyo caso, como se comenta arriba, es al menos un artículo con cierta calidad). La productividad científica global (no limitada a su tesis doctoral) de los doctorandos de nuestro programa se discute en el apartado anterior.

La actividad internacional es también un parámetro relevante dentro de la formación de los doctorandos de nuestro programa. Los datos de los doctorandos con movilidad internacional y aquellos que obtienen la Mención Internacional se discuten en la sección 5.3.

En cuanto a la dedicación de nuestro alumnado, según la tabla anterior, las tres cuartas partes de nuestros doctorandos cursan los estudios a tiempo completo, mientras que un porcentaje minoritario lo realiza a tiempo parcial. Por lo tanto, mayoritariamente, la dedicación de nuestros doctorandos es la realización de su Tesis Doctoral.

En cuanto a la duración media de los estudios de doctorado en nuestro programa, parece actualmente se ha estabilizado en torno a 4,3-4,4 años para los doctorandos con una dedicación a tiempo completo. Esta permanencia es superior a lo deseable (3 años), aunque se ajusta aproximadamente al tiempo habitual de los contratos predoctorales ministeriales (4 años). La duración media de los estudios en nuestro programa de los doctorandos con una dedicación a tiempo parcial es de aproximadamente 5,6



años. Esta duración es inferior al tiempo máximo de permanencia en el programa sin hacer uso de prórrogas (6 años), por lo tanto, es más que adecuada. Merece la pena destacar que algunos doctorandos con una matrícula a tiempo completo, y que compaginan otros trabajos con sus Tesis Doctorales, no son conscientes de que pueden solicitar la dedicación a tiempo parcial (pese a la información disponible lo indica claramente), lo que puede contribuir (al menos en parte) a subir la media de los estudios a tiempo completo.

**6.3. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes en coherencia con los objetivos formativos del programa.**

Las actividades formativas ofrecidas a los doctorandos son organizadas desde la Escuela Internacional de Posgrado como actividades transversales, desde la Escuela de Doctorado de Ciencias de la Salud atendiendo a necesidades metodológicas compartidas entre varios programas de doctorado, y un conjunto de actividades específicas que son propuestas desde el PD en Biomedicina. Entre estas últimas, a partir de la información recabada sobre necesidades formativas, se ofrecen cursos sobre técnicas concretas.

Actualmente, además de las actividades formativas de carácter general, destinadas a todos los doctorandos de la UGR, se ofertan cerca de treinta actividades formativas por la EDCS (<https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/edcs/pages/actividades>). Nuestras actividades formativas están en modificación continua, modificando la oferta de las mismas curso tras curso, en función de la demanda de las mismas. Nuestro programa promueve también la posibilidad de realización de los cursos específicos de transferencia de tecnología que organiza la OTRI-UGR y de los cursos de diversa índole de la plataforma yosigopublicando de la UGR (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/formacion/index>).

Por otra parte, se ofrecen conferencias regulares, talleres, así como la posibilidad de participar en las jornadas anuales de investigadores en formación (JIFFI) y en reuniones científicas desde cada una de las líneas.

Nuestro PD promueve las actividades de movilidad (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/formacion/programa-de-movilidad-de-estudiantes>), y prueba de ello es el gran porcentaje de doctorandos que participan en programas de movilidad y obtienen el título de Doctor Internacional (reflejado en el apartado 5.3).

Además, como se indica en la web del programa (<http://doctorados.ugr.es/biomedicina/>), muchos de los investigadores y grupos de investigación de este programa se ubican en el Centro de Investigación Biomédica de la UGR (<http://cibm.ugr.es/>), el cual organiza Jornadas científicas, y seminarios internos y externos publicitados a través de las listas de correo del centro, así como en su facebook.

Desde el curso 2016-2017, La Escuela Internacional del Posgrado organiza el Three-minute Thesis competition (<http://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/3minthesis/index>), basado en su homónimo de la Universidad de Queensland (Australia). Se trata de una competición internacional de presentación en 3 minutos de los proyectos de Tesis Doctoral de los Doctorandos. En una primera fase se realiza en las distintas universidades del grupo Coimbra para escoger el representante de cada universidad para el concurso internacional con el resto de universidades del grupo.

Dado el incremento en la oferta de actividades formativas en los últimos años, se suprimió la obligatoriedad de la realización del curso "Strategies for effective Research Publication". Como se indicó en el último Autoinforme de la Acreditación, los doctorandos cada vez acceden al programa de doctorado con un nivel más alto de inglés. Esto, junto con la mayor formación adquirida en etapas previas al doctorado (por ejemplo durante la realización del Máster) y el incremento en nuestra oferta



de actividades formativas, facilita que los doctorandos, aconsejados por su tutor, personalicen su currículum según sus necesidades. Por todo ello consideramos que no es necesario que ese curso concreto sea una actividad obligatoria.

Consideramos que actualmente nuestro PD y la UGR como institución ofertan una variedad muy amplia de actividades formativas y de alta calidad para incrementar la formación predoctoral de nuestros estudiantes.

En cuanto a la evaluación de las actividades formativas, los profesores de las actividades que oferta la EDCS pueden calificar el aprovechamiento de la actividad, y esta calificación se refleja en el título que recibe el doctorando. Además, el tutor, mediante el portal de seguimiento, puede valorar el aprovechamiento de cada actividad presentada por el doctorando, lo que queda reflejado en el DAD.

Por último, hemos registrado los datos de satisfacción sobre la coordinación de las diferentes actividades. Estos datos se recogen en la siguiente tabla.

	2018/19	2020/21	2021/22
La distribución temporal y coordinación de las diferentes actividades formativas	4,64 (0,62)	3,84 (1,18)	3,95 (1,05)

Como se puede observar, la media de la satisfacción sobre la distribución temporal y la coordinación de las actividades formativas es de 4,14 sobre 5. Consideramos que este valor es muy elevado, por lo que la coordinación de las múltiples actividades parece ser adecuada. Merece la pena resaltar que en el 2018/2019 el valor de satisfacción ha sido mucho más alto que en el 2020/2021 o en el 2021/2022. En el informe de la acreditación del PD mencionábamos que la oferta de actividades rondaba la veintena, mientras que en la actualidad (como se menciona más arriba) se ofertan ya cerca de treinta actividades. El incremento en el número de actividades hace más compleja la labor de coordinación, así como evitar el solapamiento entre varias actividades que puedan despertar el interés del mismo grupo de doctorandos. En cualquier caso, se debe tener en cuenta que los doctorandos pueden hacer esas actividades a lo largo de todo su periodo predoctoral, por lo que si hay alguna coincidencia sigue habiendo la posibilidad de cursar la actividad al año siguiente.

#### **6.4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del doctorando con el programa formativo.**

Nuestro Programa de Doctorado dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción de los doctorandos y de los profesores con el programa formativo.

Como se muestra en la tabla siguiente, el grado de satisfacción de los doctorandos con el programa formativo es alto, mostrando una progresión ascendente a lo largo del tiempo y llegando a valores de 4,21 sobre un máximo de 5 en el último curso evaluado. La satisfacción del profesorado roza el máximo, con valores medios de en torno a 4,6 sobre 5, muy superiores a los de los doctorandos. Es posible que estos valores tan elevados de satisfacción del profesorado con el programa formativo se deban en parte a que son ellos mismos los que participan en la realización de dicho programa.

Merece la pena destacar que en alguna ocasión hemos preguntado masivamente a los doctorandos por preferencias en la inclusión de nuevas actividades formativas, con una participación más bien escasa por parte de los mismos.



	2018/19	2020/21	2021/22
Satisfacción de los doctorandos con el programa formativo	3,75 (1,09)	3,99 (1,11)	4,21 (0,96)
Satisfacción del profesorado con el programa formativo	4,62 (0,74)	4,58 (0,69)	4,60 (0,54)

## CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

### 7.1. El programa dispone de servicios de orientación académica (becas, investigación, etc.) y profesional. Dichos servicios responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Como se ha comentado en la sección 6.3, los doctorandos de nuestro programa tienen acceso a una amplia variedad de actividades formativas, y los doctorandos se encuentran satisfechos con ellas. Consideramos estas ayudan a su proceso de formación como investigadores.

El programa no dispone de manera directa de servicios de orientación académica/profesional. Sin embargo, una vez que los doctorandos se matriculan en la UGR, reciben de manera constante a su correo institucional una gran variedad de convocatorias sobre financiación predoctoral y posdoctoral a través de la lista de correo de "Investigación Informa", del Vicerrectorado de Investigación Y Transferencia de la UGR.

Dentro de la oferta de nuestras actividades, hay una que está orientada en particular hacia la posible obtención de financiación, en concreto "Investigación, innovación, propiedad intelectual y transferencia del conocimiento". El temario se detalla en el siguiente enlace: <https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/edcs/pages/actividades> e incluye no sólo la obtención de financiación para investigación, sino también propiedad intelectual, patentes y licencias, transferencia, o empresas derivadas. Además, nuestro programa promueve también la posibilidad de realización de los cursos específicos de transferencia de tecnología que organiza la OTRI-UGR (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/formacion/index>).

Las acciones de transferencia son importantes para nuestro programa, y de hecho, nuestros doctorandos pueden usar una patente como mérito para avalar su tesis doctoral, siempre y cuando cumplan los siguientes supuestos:

- Patente en explotación (licenciada a una empresa o solicitada en cotitularidad con una empresa). Este hecho se debe acreditar mediante copia del acuerdo de transferencia o con un informe o certificado de su entidad (por ejemplo, de la OTRI en la UGR). También se considerarán las patentes cuyo solicitante es una empresa.
- Patentes españolas concedidas sin estar en explotación. Sólo se valorarán si la concesión se ha llevado a cabo con examen previo (tipo B2) o con examen sustantivo. Este hecho que deberá ser debidamente acreditado (por ejemplo, con copia del folleto de patente en el que se refleje concesión).
- Patentes internacionales (solicitudes PCT, europeas o en terceros países). Como aval de la tesis doctoral, se acreditarán aportando copia de la solicitud, de la publicación o con un informe o certificado de su entidad (por ejemplo, de la OTRI en la UGR). Como mérito para ser Director de Tesis, miembro de un Tribunal de Tesis Doctoral o Profesor de un Programa de Doctorado, solo se valorarán si se acredita la concesión definitiva.

Esta información está reflejada en el fichero de Preguntas Frecuentes en la web de nuestro PD (<https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/documentos/faqrevisadofinalnoviembre2018>).

Hemos examinado el grado de satisfacción de los doctorandos con los servicios de orientación académica y profesional. Estos datos se muestran en la pestaña siguiente:



	2018/19	2020/21	2021/22
Satisfacción de los <b>doctorandos</b> con los servicios de orientación académica	3,58 (1,10)	3,93 (1,06)	3,95 (1,06)
Satisfacción de los <b>doctorandos</b> con los servicios de orientación profesional	2,98 (1,20)	3,22 (1,38)	3,18 (1,40)

Mientras que la satisfacción de los doctorandos con los servicios de orientación académica son buenos (rondando el 4 sobre 5 en los dos últimos cursos académicos), la satisfacción de los doctorandos por los servicios de orientación profesional es media (con valores de aproximadamente 3,2 sobre 5 en los dos últimos cursos académicos). En ambos casos, la progresión de este indicador ha sido ascendente y estable en los cursos 2020/21 y 2021/2022 en comparación con el curso 2018/2019.

### 7.2. Los resultados de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado.

No disponemos de estos indicadores, por lo que no podemos analizar su adecuación a las características del Programa de Doctorado.

### 7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Hemos recogido datos de tasa de inserción laboral, demanda de empleo y tasa de paro tras uno o dos años de la obtención del título, en las promociones del 2016-2017 hasta la promoción del 2019/2020, como se muestra en las tablas siguientes.

#### Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	65,38%	10,71%	10,71%
2017/2018	46,67%	16,67%	11,11%
2018/2019	50,00%	32,43%	18,92%
2019/2020	67,86%		3,33%

#### Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 año del egreso

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2016/2017	65,38%	10,71%	10,71%
2017/2018	53,33%	16,67%	11,11%
2018/2019	55,88%	8,11%	8,11%
2019/2020	-	-	-

Los parámetros evaluados se definen como se indica a continuación:

**La tasa de ocupación** (o inserción), basada en la situación laboral del alumnado al año de su egreso, que queda definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año posterior al egreso, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado, según los datos de la Seguridad Social.

**La tasa de demanda de empleo**, que se define como el número de personas tituladas que a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el Servicio



Andaluz de Empleo (SAE), con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas tituladas.

**El porcentaje de paro registrado**, definido como el número de personas tituladas que, a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de personas tituladas.

La tasa de inserción laboral no es particularmente alta, aunque curiosamente la tasa de paro es relativamente baja, al igual que la tasa de demanda de empleo. Es posible que un porcentaje sustancial de egresados esté trabajando en el extranjero, por lo que no computarían a efectos de la Seguridad Social española o en el SAE.

Pensamos que el programa proporciona una formación investigadora de calidad. Distinto es que haya ofertas suficientes de empleo con ese nivel de cualificación en nuestro país para que puedan insertarse laboralmente todos los egresados. Además, en muchas ocasiones es necesario continuar la formación en otros países antes de buscar una posible reincorporación a la actividad investigadora en nuestro país.

En relación con la satisfacción de los empleadores, desde la Universidad de Granada se ha abierto la acción de mejora RA.M-017753 con el fin de obtener información sobre la satisfacción de los empleadores.

#### **7.4. Las personas egresadas están satisfechas con la formación que proporciona el programa de doctorado y con sus resultados.**

Hemos recogido datos de la promoción 2019/2020 sobre la satisfacción con la formación alcanzada en el programa de doctorado. Los datos se muestran a continuación:

	Promoción 2019/20
Satisfacción de los <b>egresados</b> con el programa de doctorado	3,33 (1,37)

Como se indica en la tabla anterior, los egresados se encuentran moderadamente satisfechos con la formación alcanzada en el programa de doctorado. Es posible que las limitaciones del mercado laboral español en cuanto a la contratación de doctores en ciencias biomédicas jueguen un papel en la percepción subjetiva de la satisfacción de la formación de los egresados.

#### **7.5. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.**

El Programa de Doctorado está sustentado por los profesores propios que sustentan cada línea de investigación. En nuestra web se encuentran los CVAs de muchos de los Profesores Propios del programa, no sólo los afiliados a la UGR, sino también a otros centros de investigación como el Instituto de Parasitología y Biomedicina López Neyra - CSIC o el GENYO ([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/static/EP\\_Management/\\*/showProfesorado/B11/56/1](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/static/EP_Management/*/showProfesorado/B11/56/1)).

Como se muestra en estos documentos, nuestros profesores tienen un CV más que suficiente como para sustentar las líneas de investigación del programa, con múltiples proyectos y contratos de investigación con empresas que aseguran la continuidad de las líneas de investigación vigentes.

Merece la pena mencionar que nuestro programa tiene una demanda más que suficiente como para su mantenimiento, como se aprecia en las admisiones recientes 3.2 ([https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/info\\_administrativa/acceso](https://doctorados.ugr.es/biomedicina/pages/info_administrativa/acceso)) y como se indica en el apartado.



Como se indica en el apartado 5.2., el personal de la EIP está sobradamente preparado, aunque en cuanto a número es ciertamente limitado teniendo en cuenta el volumen de estudiantado cuyas solicitudes o consultas deben procesar. Sería deseable que se incrementara la contratación de más personal administrativo.



## ANEXO 1.

### Actuaciones realizadas y cambios introducidos en el programa de doctorado como consecuencia de la pandemia producida por la COVID19.

**El CAED, de manera general para todos los Programas de Doctorado de la UGR, adoptó las siguientes medidas:**

- Aplazamiento de todos los actos de defensa de tesis doctorales, así como todos los demás plazos relacionados con la tramitación de los procedimientos académicos de los estudios de doctorado – Acuerdo CAED 18 marzo 2020 derogado por Resolución del Vicerrector de Docencia de la Universidad de Granada, de 26 de marzo de 2020, por la que se adoptan las medidas de ordenación e instrucción necesarias sobre los procedimientos de depósito y defensa de tesis doctorales.
- Habilitación de aplicación para depósito telemático de tesis doctorales
- Habilitación de defensa virtual de tesis - acuerdo del CAED de 30/04/2020 sobre defensas de tesis doctorales posteriormente modificado por acuerdo del CAED de 15 de junio de 2020 sobre el protocolo para la defensa de tesis doctoral en el marco de la desescalada de la crisis de la COVID-19
- Habilitación de defensa semipresencial de tesis - acuerdo del CAED de 15 de junio de 2020 sobre el protocolo para la defensa de tesis doctoral en el marco de la desescalada de la crisis de la COVID-19
- Acceso a las salas de defensa de las tesis doctorales en los centros universitarios durante periodo de acceso restringido.
- Habilitación voto *cum laude* virtual - acuerdo del CAED de 30/04/2020 sobre defensas de tesis doctorales
- Estancias internacionales virtuales - CAED de 30/04/2020 y modificación por 23 de marzo de 2021
- Organización de actividades formativas de Doctorado virtuales y Escuelas de Verano virtuales y semipresenciales.
- Organización virtual de comités de dirección de Escuelas de Doctorado

Estas se detallan en el siguiente enlace:  
(<https://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/escuelas/caed/index>).

#### **Medidas adicionales de nuestro Programa de Doctorado**

- Organización virtual de las reuniones de la Comisión Académica
- Organización virtual de las reuniones de la Comisión para la Garantía Interna de la Calidad de manera telemática
- Organización virtual de las defensas de los planes de trabajo



**ANEXO 2.**

**Tabla S1. Información sobre fuentes y acceso datos/indicadores**

	<b>Fuente</b>	<b>Fecha recogida</b>
<b>Satisfacción con la titulación</b>	BD Satisfacción	Julio 2022
<b>Datos sobre PDI</b>	BD Personal	Septiembre 2022
<b>Resultados</b>	BD Alumnos	Septiembre 2022
<b>Visitas web</b>	Google Analytics	Julio 2022
<b>Oferta, Demanda y matrícula</b>	DUA	Marzo 2022
<b>Empleabilidad</b>	Observatorio-UGR	Septiembre 2022



Tabla S2. Información sobre el personal que imparte en el programa formativo (último curso académico):

Identificador del profesorado <sup>1</sup>	Profesor Externo al Programa (S/N)	Fecha concesión último sexenio	Nº Tesis defendidas últimos 5 años	Año de la última tesis dirigida	Directores/ y/o tutores <sup>3</sup> (D/T)	Línea de investigación a la que se esté vinculado.
B11A73A22	N	31/12/2020	2	2022	D/T	Inmunología
B11A91F20	N	31/12/2017	1	2017		Inmunología
B11A60D20	N	31/12/2017	3	2022	D/T	Biotecnología en Biomedicina
B11A18M15	N	31/12/2017	0	2022	D/T	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
B11A12M24	N	31/12/2021	4	2022	D/T	Evolución Humana. Antropología Física y Forense
B11A18M27	N	31/12/2021	5	2022	D/T	Ingeniería Tisular
B11A63M51	S		3	2022	D/T	Biomedicina Regenerativa
B11A50A94	S		0	2018		Inmunología
B11A38S80	N		2	2022	D/T	Biotecnología en Biomedicina
B11A70P19	N		2	2022	D/T	Inmunología
B11A88N31	N	31/12/2016	0	2022	D/T	Inmunología
B11A05A18	S		0	2020		Biomedicina Regenerativa
B11A30R35	N	31/12/2018	2	2022	D/T	Actividad Física y Deporte
B11B64J14	N	31/12/2017	2	2022	D	Neurociencias Básicas
B11B20K42	S		2	2022	D	Inmunología
B11B72M67	N	31/12/2015	5	2022	D/T	Evolución Humana. Antropología Física y Forense
B11B98H44	N	31/12/2018	1	2022	D/T	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
B11C75M14	N	31/12/2015	1	2019		Inmunología
B11C07A38	N	31/12/2010	4	2022	D/T	Ingeniería Tisular
B11C51F41	N	31/12/2021	2	2022	D	Ingeniería Tisular
B11C19V03	N	31/12/2019	8	2022	D/T	Ingeniería Tisular
B11C02E01	N	31/12/2016	0	2022	D/T	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
B11C45M11	N	31/12/2019	4	2022	D/T	Actividad Física y Deporte
B11C59C37	N	31/12/2017	2	2022	D/T	Neurociencias Básicas
B11C70L18	N	31/12/2018	12	2023	D/T	Actividad Física y Deporte
B11C72E01	N	31/12/2021	1	2022	D/T	Neurociencias Básicas
B11C70P31	N		0	2022	D/T	Ingeniería Tisular
B11D04M03	S		2	2022	D/T	Inmunología
B11E44G13	N	31/12/2018	4	2022	D/T	Biotecnología en Biomedicina
B11E73I25	N		4	2022	D/T	Actividad Física y Deporte



Identificador del profesorado <sup>1</sup>	Profesor Externo al Programa (S/N)	Fecha concesión último sexenio	Nº Tesis defendidas últimos 5 años	Año de la última tesis dirigida	Directores/ y/o tutores <sup>3</sup> (D/T)	Línea de investigación a la que se esté vinculado.
B11F71M26	N	31/12/2018	3	2022	D/T	Actividad Física y Deporte
B11F26J17	N	31/12/2018	0	2022	D/T	Biomedicina Regenerativa
B11G45J06	S		1	2022	D/T	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
B11G55M26	N	31/12/2017	2	2022	D/T	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
B11G59E17	N	31/12/2021	0	2022	D/T	Inmunología
B11G70F45	N	31/12/2018	0	2022	D/T	Actividad Física y Deporte
B11G10I94	N	31/12/2020	5	2022	D/T	Ingeniería Tisular
B11G87L05	N	31/12/2020	1	2022	D/T	Actividad Física y Deporte
B11G03S72	N		1	2023	D/T	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
B11G99B44	N	31/12/2018	0			Neurociencias Básicas
B11H03J29	N	31/12/2020	1	2022	D/T	Actividad Física y Deporte
B11H83M98	S		2	2021	D/T	Inmunología
B11J12S29	N	31/12/2021	3	2022	D/T	Evolución Humana. Antropología Física y Forense
B11L10A90	S		1	2018		Inmunología
B11L38J51	N	31/12/2016	7	2022	D/T	Neurociencias Básicas
B11M15J22	N	31/12/2018	13	2022	D/T	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
B11M41J15	S		3	2022	D/T	Inmunología
B11M27F21	N		6	2022	D/T	Inmunología
B11M21F11	S		0	2022		Inmunología
B11M52C20	N	31/12/2021	6	2022	D/T	Biomedicina Regenerativa
B11M88I43	N	31/12/2016	1	2022	D/T	Inmunología
B11O16J27	S		4	2022	D/T	Inmunología
B11O81F22	N	31/12/2021	11	2022	D/T	Actividad Física y Deporte
B11O78F16	N	31/12/2021	1	2022	D/T	Inmunología
B11P92M37	S		0	2022	D/T	Biomedicina Regenerativa Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
B11P03J20	N	31/12/2020	10	2022	D/T	Biomedicina Regenerativa
B11R14V87	S		1	2022	D/T	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
B11R25P31	N		2	2022	D/T	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
B11R66M26	N	31/12/2017	1	2022	D/T	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada



Identificador del profesorado <sup>1</sup>	Profesor Externo al Programa (S/N)	Fecha concesión último sexenio	Nº Tesis defendidas últimos 5 años	Año de la última tesis dirigida	Directores/ y/o tutores <sup>3</sup> (D/T)	Línea de investigación a la que se esté vinculado.
B11R92F87	N	31/12/2019	2	2022	D/T	Biomedicina Regenerativa
B11R59J23	S		3	2022	D/T	Biomedicina Regenerativa Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
B11R41R17	S		0			Inmunología
B11R41M51	N	31/12/2019	2	2022	D/T	Inmunología
B11R89F13	N	31/12/2019	3	2022	D/T	Inmunología
B11S58R33	N	31/12/2017	6	2022	D/T	Biomedicina Regenerativa Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
B11S62M39	N	31/12/2017	1	2018		Ingeniería Tisular
B11S27J90	S		0			Inmunología
B11S79V22	N	31/12/2018	3	2022	D/T	Actividad Física y Deporte
B11S43C02	S		2	2022	D/T	Inmunología
B11V82J13	N	31/12/2016	0			Biotecnología en Biomedicina
B11V49M17	N	31/12/2010	1	2020		Biomedicina Regenerativa
B11V28F08	N	31/12/2011	0	2022		Neurociencias Básicas
B11Z22M40	N		0			Inmunología

<b>Número total de profesores diferentes</b>	73
<b>% PDI Experiencia investigadora acreditada<sup>2</sup></b>	85,71%
<b>% Directores</b>	80,82%
<b>% Tutores</b>	76,71%

(1) No se solicitan nombre y apellidos del profesorado, se aportará un código generado por la universidad que sea de utilidad para poder valorar la información.

(2) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora.

(3) Se deben especificar si el profesorado participa en calidad de director/a (D) o tutor/a (T) de tesis, en caso de ser ambos indicar (D/T).



Tabla S3. Relación der proyectos de investigación por línea.

Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Estudio de la conexión entre genes reloj y parkinson en el pez cebra.	B-CTS-205-UGR18	01/01/2020	30/06/2022	ACUÑA CASTROVIEJO, DARÍO	33.400,00	Biotecnología en Biomedicina
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - INSTITUTO CARLOS III	FIBAO	La conexión entre genes reloj, melatonina y mitocondria en la sarcopenia.	PI19/01372	01/01/2020	31/12/2022	ACUÑA CASTROVIEJO, DARÍO	196.020,00	Biotecnología en Biomedicina
Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2018	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Análisis de la conexión entre genes reloj, melatonina y mitocondria en el modelo de parkinson en el pez cebra	P18-RT-698	01/01/2020	31/03/2023	ACUÑA CASTROVIEJO, DARÍO	119.652,00	Biotecnología en Biomedicina
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Glucocalix, nueva diana terapéutica para la melatonina en la sepsis	A-CTS-124-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	ACUÑA CASTROVIEJO, DARÍO	45.000,00	Biotecnología en Biomedicina
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Modulación de la dinámicamitocondrialy del estrés del retículo endoplasmático del tejido adiposo marrón y renal en respuesta al efecto anti-obesidad de la melatonina en ratas obesas y diabéticas	B-CTS-102-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	AGIL ABDALLA, MHMAD AHMAD	25.000,00	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
Proyectos del Plan Nacional 2021	Ministerio de Economía y Competitividad	Efecto de la melatonina sobre la termogénesis muscular Ca <sup>2+</sup> -dependiente in vivo e in vitro (ratas obesas y diabéticas ZDF- y mioblastos humanos)	PID2021-125900OB-I00	01/01/2022	31/12/2024	AGIL ABDALLA, MHMAD AHMAD	89.540,00	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Proyecto NOPainFIB.Modulación endógena del dolor y su relación con la respuesta vascular periférica en Fibromialgia: ¿El sistema nervioso autónomo no logra controlar la respuesta vascular-inflamatoria y estrés oxidativo?	A-CTS-120-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	AGUILAR FERRANDIZ, MARÍA ENCARNACIÓN	35.000,00	Evolución Humana. Antropología Física y Forense
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - JUNTA DE ANDALUCIA	FIBAO	GENERACIÓN DE NUEVOS MODELOS DE PIEL MEDICALIZADA A PARTIR DE LA PIEL ARTIFICIAL DE FIBRINA-AGAROSA ENSAYADA CLÍNICAMENTE EN GRANDES QUEMADOS. FUNCIONALIZACIÓN CON FÁRMACOS Y NUEVOS PROCESOS DE BIOFABRICACIÓN	PE-0383-2018	01/01/2019	31/12/2022	ALAMINOS MINGORANCE, MIGUEL	173.130,38	Ingeniería Tisular
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Desarrollo de un limbo artificial para la resolución de la ceguera por insuficiencia limbar irreversible	B-CTS-504-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	ALAMINOS MINGORANCE, MIGUEL	50.000,00	Ingeniería Tisular
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - JUNTA DE ANDALUCIA	FIBAO	GENERACIÓN DE NUEVOS MODELOS DE PIEL MEDICALIZADA A PARTIR DE LA PIEL ARTIFICIAL DE FIBRINA-AGAROSA ENSAYADA CLÍNICAMENTE EN GRANDES QUEMADOS. FUNCIONALIZACIÓN CON	PE-0395-2019	23/12/2019	22/12/2023	ALAMINOS MINGORANCE, MIGUEL	195.600,00	Ingeniería Tisular



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
		FÁRMACOS Y NUEVOS PROCESOS DE BIOFABRICACIÓN						
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - INSTITUTO CARLOS III	FIBAO	Generación de nuevas córneas artificiales humanas bioactivas y funcionalizadas para uso clínico como productos de terapias avanzadas.	PI20/00317	01/01/2021	31/12/2023	ALAMINOS MINGORANCE, MIGUEL	189.970,00	Ingeniería Tisular
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - JUNTA DE ANDALUCIA	FIBAO	Generación mediante ingeniería tisular de un modelo bioartificial de limbo esclerocorneal para el tratamiento de la insuficiencia límica	PI-0086-2020	01/01/2021	31/12/2023	ALAMINOS MINGORANCE, MIGUEL	149.999,90	Ingeniería Tisular
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - INSTITUTO CARLOS III	FIBAO	MUCOSA PALATINA HUMANA GENERADA MEDIANTE INGENIERÍA TISULAR PARA EL TRATAMIENTO DE LA FISURA PALATINA (BIOCLEFT)	ICI19/00024	01/01/2020	31/12/2023	ALAMINOS MINGORANCE, MIGUEL	648.811,90	Ingeniería Tisular
RAMÓN Y CAJAL	Ministerio de Economía y Competitividad	RAMÓN Y CAJAL	RYC-2016-21199	01/01/2018	31/12/2021	ALTMAE , SIGNE	40.000,00	Biotecnología en Biomedicina



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Microbiota uterina en endometriosis: potenciales biomarcadores de enfermedad y del resultado en el tratamiento de infertilidad ACRÓNIMO: MENDO (Microbiota en ENDometriosis)	B-CTS-500-UGR18	01/01/2020	30/06/2022	ALTMAE , SIGNE	26.400,00	Biología en Biomedicina
Proyectos del Plan Nacional 2017	Ministerio de Economía y Competitividad	BUSQUEDA DE BIOMARCADORES Y DESARROLLO DE UN TEST MOLECULAR DE RECEPTIVIDAD UTERINA	SAF2017-87526-R	01/01/2018	30/09/2022	ALTMAE , SIGNE	228.206,00	Biología en Biomedicina
Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2020	Consejería de Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades	MICROORGANISMOS EN ENDOMETRIOSIS: BÚSQUEDA Y VALIDACIÓN DE BIOMARCADORES (IRENE)	P20_00158	04/10/2021	30/06/2023	ALTMAE , SIGNE	100.000,00	Biología en Biomedicina
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Microbioma seminal: ¿funcional y metabólicamente activo? ACRÓNIMO: ROBIN (microBioma semiNal)	A-CTS-614-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	ALTMAE , SIGNE	35.000,00	Biología en Biomedicina
Proyectos del Plan Nacional 2021	Ministerio de Economía y Competitividad	Atlas microbiano e interacciones huésped-hospedador en la patogénesis de la endometriosis e infertilidad asociada	PID2021-1272800B-I00	01/09/2022	31/08/2025	ALTMAE , SIGNE	157.300,00	Biología en Biomedicina
Proyectos del Plan Nacional 2020	Ministerio de Economía y Competitividad	Escape inmunológico del cáncer y alteraciones en los genes de	PID2020-115087GB-I00	01/09/2021	31/08/2024	APTSIAURI , NATO	108.900,00	Inmunología



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
		MHC: análisis de los exosomas tumorales y cfADN						
AYUDAS DEL PLAN PROPIO UGR 2020	Universidad de Granada	Laboratorio singular	LS2020-6	01/01/2020	31/12/2021	ARELLANO COLOMINA, RAÚL	4.500,00	Actividad Física y Deporte
Proyectos del Plan Nacional 2018	Ministerio de Economía y Competitividad	SWIM II: Medidas Específicas e Innovadores en el Agua: aplicadas a la mejora del rendimiento en natación	PGC2018-102116-B-I00	01/01/2019	31/12/2021	ARELLANO COLOMINA, RAÚL	38.236,00	Actividad Física y Deporte
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	SWIM FOR LIFE ¿ Efecto de la práctica de la natación de competición en la calidad de vida de las personas adultas.	B-SEJ-164-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	ARELLANO COLOMINA, RAÚL	20.000,00	Actividad Física y Deporte
AYUDAS DEL PLAN PROPIO UGR 2020	Universidad de Granada	Laboratorio singular	LS2020-2	01/03/2017	31/12/2022	BOTELLA LÓPEZ, MIGUEL CECILIO	4.500,00	Evolución Humana. Antropología Física y Forense
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Desarrollo de sistemas inducibles para el control de la actividad de células T-CARs	A-CTS-235-UGR18	01/01/2020	30/06/2022	BOULAIZ TASSI, HOURIA	14.900,00	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Nanopartículas luminiscentes cargadas con la toxina LdrB como herramienta terapéutica dirigida frente a células madre cancerígenas ACRÓNIMO: ToxApatStem	B-CTS-562-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	BOULAIZ TASSI, HOURIA	35.000,00	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	GENERACIÓN Y EVALUACIÓN IN VIVO DE MODELOS BIO-ARTIFICIALES DE NERVIOS PERIFÉRICOS DESCELULARIZADOS DE ESTRUCTURA Y VISCOSIDAD ELÁSTICA CONTROLADAS	A-CTS-498-UGR18	01/01/2020	30/06/2022	CAMPOS MUÑOZ, ANTONIO JESÚS	14.900,00	Ingeniería Tisular
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - ORGANISMOS VARIOS	FIBAO	Diseño y generación por Ingeniería Tisular de un nuevo modelo de dermis artificial polivalente para su aplicación a distintas regiones cutáneas como medicamento de terapia avanzada.	INTRAIBS-2020-08	01/01/2021	31/12/2021	CAMPOS SÁNCHEZ, FERNANDO	6.000,00	Ingeniería Tisular
Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2018	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Medicina regenerativa aplicada a lesiones traumáticas del nervio periférico. Desarrollo de un nuevo medicamento de ingeniería tisular para uso clínico	P18-RT-5059	01/01/2020	31/03/2023	CARRIEL ARAYA, VÍCTOR	119.652,00	Ingeniería Tisular



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - INSTITUTO CARLOS III	FIBAO	Evaluación preclínica de un nuevo sustituto de nervio periférico generado mediante bioimpresión 3D, hidrogeles descelularizados y células madre mesenquimales	PI20/00318	01/01/2021	31/12/2023	CARRIEL ARAYA, VÍCTOR	244.420,00	Ingeniería Tisular
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Rol del ejercicio en la regulación de la proteína S-Klotho y otros marcadores de envejecimiento en adultos: Estudio FIT-AGEING.	B-CTS-363-UGR18	01/01/2020	30/06/2022	CASTILLO GARZÓN, MANUEL	6.400,00	Actividad Física y Deporte
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Papel de los receptores sigma-1 en estados emocionales negativos: dolor psicológico/frustración Acrónimo: PSINDOLOR	B-CTS-422-UGR18	01/01/2020	30/06/2022	CENDÁN MARTÍNEZ, CRUZ MIGUEL	19.650,00	Neurociencias Básicas
Proyectos de Investigación Plan Nacional sobre Drogas 2020	Ministerio de Sanidad y Consumo	Determinantes neurobiológicos y conductuales en el consumo de alcohol tipo binge en ratas hembra y macho adolescentes: papel de los receptores sigma-1 y su potencial uso como tratamiento farmacológico	PND-2020-049	01/01/2021	31/12/2023	CENDÁN MARTÍNEZ, CRUZ MIGUEL	35.810,87	Neurociencias Básicas
Redes de Investigación en Ciencias del Deporte 2022	Ministerio de Cultura	RED DE DINAMOMETRÍA FUNCIONAL DEPORTIVA RDFD	06/UPB/22	01/01/2022	30/10/2022	CHIROSA RÍOS, LUIS JAVIER	8.000,00	Actividad Física y Deporte



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	ENFOQUE HEURÍSTICO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA LUMBALGIA NO ESPECÍFICA: VALIDACIÓN DE UNA PRUEBA DIAGNÓSTICA	B-CTS-184-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	CHIROSA RÍOS, LUIS JAVIER	30.000,00	Actividad Física y Deporte
AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL CIENTIFICO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS I+D+i DE LA JA 2019	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Infraestructura para la ampliación y potenciación de los Servicios de la Unidad de Análisis de Comportamiento Animal del Centro de Instrumentación Científica de la Universidad de Granada	IE19_050 UGR	29/12/2020	29/12/2022	COBOS DEL MORAL, ENRIQUE JOSÉ	291.594,67	Neurociencias Básicas
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Receptores sigma-1, analgesia opioide endógena y neuroinflamación en la artritis reumatoide	B-CTS-642-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	COBOS DEL MORAL, ENRIQUE JOSÉ	35.000,00	Neurociencias Básicas
Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2020	Consejería de Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades	Analgesia multimodal en la artritis reumatoide: la inhibición del receptor sigma-1 para incrementar el rango terapéutico de los AINEs	P20_00132	04/10/2021	30/06/2023	COBOS DEL MORAL, ENRIQUE JOSÉ	142.367,00	Neurociencias Básicas
Proyectos del Plan Nacional 2019	Ministerio de Economía y Competitividad	La inhibición del receptor sigma-1: una nueva estrategia para el tratamiento del dolor postoperatorio	PID2019-108691RB-I00	01/06/2020	31/05/2024	COBOS DEL MORAL, ENRIQUE JOSÉ	157.300,00	Neurociencias Básicas



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Estudio preclínico de diferentes formulaciones de melatonina dirigidas a reducir la resistencia a la quimioterapia asociada a la función mitocondrial	B-CTS-071-UGR18	01/01/2020	30/06/2022	ESCAMES ROSA, GERMAINE	25.400,00	Biología en Biomedicina
Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2018	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Nueva estrategia terapéutica para evitar la resistencia a la quimio y/o radioterapia asociada a la función mitocondrial: evaluación de diferentes formulaciones de melatonina.	P18-RT-3222	01/01/2020	31/03/2023	ESCAMES ROSA, GERMAINE	119.652,00	Biología en Biomedicina
Proyectos del Plan Nacional 2020	Ministerio de Economía y Competitividad	Estudio preclínico de diferentes formulaciones de melatonina para revertir la resistencia a fármacos asociada a la sobreexpresión de las bombas e eflujo ATP-dependientes	PID2020-115112RB-I00	01/09/2021	31/08/2024	ESCAMES ROSA, GERMAINE	121.000,00	Biología en Biomedicina
Proyectos del Plan Nacional 2018	Ministerio de Economía y Competitividad	Active Gains in brain Using Exercise During Aging	RTI2018-095284-J-I00	15/11/2019	14/11/2022	ESTEBAN CORNEJO, IRENE	211.750,00	Actividad Física y Deporte
RAMÓN Y CAJAL	Ministerio de Economía y Competitividad	RAMON Y CAJAL Esteban Cornejo	RYC2019-027287-I	01/01/2021	31/12/2025	ESTEBAN CORNEJO, IRENE	40.000,00	Actividad Física y Deporte
Ayudas para infraestructuras y equipamiento Científico-Técnico del	Ministerio de Economía y Competitividad	LABORATORIO DE HIPOXIA NORMOBÁRICA----	EQC2019-005832-P	01/01/2019	31/03/2022	FERICHE FERNÁNDEZ-	222.699,47	Actividad Física y Deporte



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
Plan Estatal de I+D 2019						CASTANYS, MARÍA BELÉN		
Proyectos del Plan Nacional 2018	Ministerio de Economía y Competitividad	EFEECTO DEL ENTRENAMIENTO DE FUERZA EN DIFERENTES TIPOS DE HIPOXIA SOBRE LA HIPERTROFIA Y VINCULACIÓN A MARCADORES NEUROMUSCULARES, DE ESTRÉS METABÓLICO Y MECANISMOS ASOCIADOS	PGC2018-097388-B-I00	01/01/2019	30/09/2022	FERICHE FERNÁNDEZ-CASTANYS, MARÍA BELÉN	72.600,00	Actividad Física y Deporte
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	EFEECTO DEL ENTRENAMIENTO DE HIPERTROFIA EN HIPOXIA MODERADA SOBRE LA MODULACIÓN DE LA RESPUESTA DE ESTRÉS Y SU RELACIÓN CON LA SALUD	B-CTS-374-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	FERICHE FERNÁNDEZ-CASTANYS, MARÍA BELÉN	25.000,00	Actividad Física y Deporte
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Interacción entre las células endometriales estromales y los macrófagos en la patogenia y tratamiento de la endometriosis MOEnSC	B-CTS-228-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	GARCÍA OLIVARES, ENRIQUE FERNANDO	35.000,00	Inmunología
AYUDAS DEL PLAN PROPIO UGR 2020	Universidad de Granada	ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DEL CICLO MENSTRUAL EN EL RENDIMIENTO ATLÉTICO, BIOMECÁNICA DEL GESTO DEPORTIVO Y RESPUESTA AGUDA AL ESFUERZO EN CORREDORAS	PPJIA2020-03	01/01/2021	31/12/2021	GARCÍA PINILLOS, FELIPE	3.000,00	Actividad Física y Deporte



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - INSTITUTO CARLOS III	FIBAO	Generación de nuevos modelos de mucosa oral humana masticatoria y de revestimiento con biomateriales funcionalizados y fuentes celulares alternativas para su uso en terapias avanzadas	PI18/00331	01/01/2019	31/12/2021	GARZÓN BELLO, INGRID JOHANNA	111.320,00	Ingeniería Tisular
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Generación de nuevos modelos de piel artificial humana funcionalizada con propiedades físicas biomiméticas de la piel humana nativa	B-CTS-450-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	GARZÓN BELLO, INGRID JOHANNA	30.000,00	Ingeniería Tisular
Proyectos del Plan Nacional 2020	Ministerio de Economía y Competitividad	Regulando el metabolismo óseo a través del ejercicio en supervivientes de cáncer pediátrico	PID2020-117302RA-I00	01/09/2021	31/08/2024	GRACIA MARCO, LUIS ANDRÉS	169.400,00	Actividad Física y Deporte
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - INSTITUTO CARLOS III	FIBAO	Nanoterapia adoptiva dirigida frente a ATF4 en modelos derivados de pacientes con cáncer de mama triple negativo	PI19/01533	01/01/2020	31/12/2022	GRANADOS PRINCIPAL, SERGIO MANUEL		Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - INSTITUTO CARLOS III	FIBAO	Desarrollo de un índice de riesgo multifactorial transdiagnóstico de enfermedad mental en población general	PI18/00467	01/01/2019	31/12/2021	GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, BLANCA	75.020,00	Neurociencias Básicas



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Desarrollo de un índice de riesgo multifactorial transdiagnóstico de enfermedad mental en población general (estudio InPREMENT)	B-CTS-361-UGR18	01/01/2020	30/06/2022	GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, BLANCA	12.400,00	Neurociencias Básicas
AYUDAS DEL PLAN PROPIO UGR 2021	Universidad de Granada	Laboratorio singular: HUBEMA LAB	LS2021-2	25/11/2020	25/11/2025	HEREDIA JIMÉNEZ, JOSÉ MARÍA		Actividad Física y Deporte
Proyectos del Plan Nacional 2019	Ministerio de Economía y Competitividad	Salud y alimentación en poblaciones del Sureste de al-Andalus	PID2019-107654GB-I00	01/06/2020	31/05/2024	JIMÉNEZ BROBEIL, SYLVIA ALEJANDRA	48.400,00	Evolución Humana. Antropología Física y Forense
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - ORGANISMOS VARIOS	FIBAO	TIGER - The combined role of genetic and environmental risk factors in the gender-specific development of severe tinnitus	GENDERNET2018-007	01/01/2019	31/12/2021	LÓPEZ ESCÁMEZ, JOSÉ ANTONIO	100.000,00	Neurociencias Básicas
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - ORGANISMOS VARIOS	FIBAO	UNITI - Unification of treatments and Interventions for Tinnitus patients	UNITI H2020	01/01/2020	31/12/2022	LÓPEZ ESCÁMEZ, JOSÉ ANTONIO	696.875,00	Neurociencias Básicas
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - JUNTA DE ANDALUCIA	FIBAO	IN VITRO CLINICAL TRIAL WITH BIIB023 AND MONITORING OF CLINICAL RESPONSE IN MENIERE DISEASE (CLIMON-MD)	PE-0356-2018	01/01/2019	31/12/2022	LÓPEZ ESCÁMEZ, JOSÉ ANTONIO	158.487,80	Neurociencias Básicas



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Caracterización multiómica de modelos de herencia recesiva en pacientes con enfermedad de Ménière esporádico de inicio precoz (M3N-OMIC)	B-CTS-68-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	LÓPEZ ESCÁMEZ, JOSÉ ANTONIO	30.000,00	Neurociencias Básicas
Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2020	Consejería de Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades	Papel de la regulación epigenómica en la penetrancia y expresividad en la enfermedad de Meniere (EPIMEN)	P20_00303	04/10/2021	30/06/2023	LÓPEZ ESCÁMEZ, JOSÉ ANTONIO	153.170,00	Neurociencias Básicas
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - JUNTA DE ANDALUCIA	FIBAO	PRO INFLAMMATORY CYTOKINES AND EPIGENETIC SIGNATURE TO IMPROVE MOLECULAR DIAGNOSIS AND PERSONALIZED MEDICINE IN PATIENTS WITH EPISODIC VERTIGO AND MIGRAINE (EPIVERT)	PI-0027-2020	01/01/2021	31/12/2023	LÓPEZ ESCÁMEZ, JOSÉ ANTONIO	149.522,15	Neurociencias Básicas
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - INSTITUTO CARLOS III	FIBAO	Cytokines profiling and Multi-omic integrated analysis to re-define clinical phenotypes in Patients With Menieres disease, Migraine And Vestibular Migraine (Cytomic-Phen)	PI20/01126	01/01/2021	31/12/2023	LÓPEZ ESCÁMEZ, JOSÉ ANTONIO	165.770,00	Neurociencias Básicas
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - INSTITUTO CARLOS III	FIBAO	BIOINKS 4 3D-SKIN: Nuevas biotintas para bioimpresión 3D de injertos de piel y modelos de melanoma maligno	DTS19/00143	01/01/2020	31/12/2021	MARCHAL CORRALES, JUAN ANTONIO	100.100,00	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	DESARROLLO DE BIOTINTAS BIOMIMÉTICAS PARA IMPRESIÓN 3D: INJERTOS CUTÁNEOS Y MODELOS DE MELANOMA	B-CTS-230-UGR18	01/01/2020	30/06/2022	MARCHAL CORRALES, JUAN ANTONIO	25.400,00	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
Proyectos del Plan Nacional 2018	Ministerio de Economía y Competitividad	Nanofantasma de células educadas por el tumor como sistemas de liberación de fármacos dirigidos frente a células madre de cáncer de mama y de páncreas	RTI2018-101309-B-C22	01/01/2019	31/12/2022	MARCHAL CORRALES, JUAN ANTONIO	217.800,00	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2018	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	BioprintOncoChip: Bioimpresión 3D de microambientes tumorales ¿on-a-chip¿ con aplicación en medicina de precisión del cáncer	P18-FR-2470	01/01/2020	31/03/2023	MARCHAL CORRALES, JUAN ANTONIO	155.625,00	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
2020_PYC20 (CEI Colaborativos)	Consejería de Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades	BIOMATRIX4REGENERATION - MATRICES BIOMIMÉTICAS Y BIOTINTAS DERIVADAS DE CELULAS MADRE MESENQUIMALES CON APLICACIÓN EN MEDICINA REGENERATIVA PERSONALIZADA	PYC20 RE 015 UGR	01/07/2021	30/04/2023	MARCHAL CORRALES, JUAN ANTONIO	155.635,86	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Plataforma de biofabricación avanzada de multiorganos-on-a-chip para evaluación de metástasis y toxicidad in vitro (PLAT_3DBIOPRINT)	A-CTS-180-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	MARCHAL CORRALES, JUAN ANTONIO	35.000,00	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - JUNTA DE ANDALUCIA	FIBAO	Vesículas extracelulares de linfa y plasma como alternativa para la detección de mutaciones en cáncer de mama (BC-LinfaExOmic)	PEMP-0205-2020	28/10/2021	27/10/2023	MARCHAL CORRALES, JUAN ANTONIO	123.680,00	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
Ayudas para infraestructuras y equipamiento Científico-Técnico del Plan Estatal de I+D 2021	Ministerio de Economía y Competitividad	Estructuras celulares 3D confinadas en microentornos altamente controlados y ajustables como modelo para cribado fenotípico y bioquímico de alto rendimiento	EQC2021-006920-P	01/06/2021	31/12/2023	MARCHAL CORRALES, JUAN ANTONIO	568.000,00	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
PROYECTOS ORIENTADOS A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y A LA TRANSICIÓN DIGITAL 2021	Ministerio de Ciencia e Innovación	Impacto clínico de los modelos digital e impreso en 3D basados en fusión de TC y RM en cirugía oncológica de páncreas	TED2021-132438B-I00	01/12/2022	30/11/2024	MARCHAL CORRALES, JUAN ANTONIO	422.050,00	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
AYUDAS DEL PLAN PROPIO UGR 2021	Universidad de Granada	Laboratorio singular: Biofabricación y (Bio)impresión 3D (BioFab i3D)	LS2021-4	31/05/2021	31/05/2026	MARCHAL CORRALES, JUAN ANTONIO		Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
AYUDAS A INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE I+D+i EN EL AMBITO DEL PLAN ANDALUZ DE INVESTIGACION	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE LA SERIE D5 DE NANOSCALE PARA EL ANÁLISIS DE LA HIPERtermia MÁGNETICA SOBRE DIFERENTES NANO MATERIALES IN VITRO E IN VIVO	IE2017-5519	01/01/2020	31/12/2021	MELGUIZO ALONSO, CONSOLACIÓN	79.985,00	Biomedicina Regenerativa



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
2018_P18_TP	Administración Autónoma (Junta de Andalucía)	Desarrollo de nuevos nutraceuticos vegetales: aplicación en síndrome metabólico y cáncer de colon	P18-TP-1420	01/01/2020	31/01/2023	MELGUIZO ALONSO, CONSOLACIÓN	115.500,00	Biomedicina Regenerativa
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Terapia selectiva frente a cáncer colorrectal: destrucción de células madre tumorales mediante microgeles direccionados	B-CTS-122-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	MELGUIZO ALONSO, CONSOLACIÓN	30.000,00	Biomedicina Regenerativa
2019_RTC	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	VMVH - Valorización de residuos derivados de cultivos hortofrutícolas mediante la obtención de nutraceuticos activos en cáncer de colon y síndrome metabólico	RTC2019-006870-1	10/06/2020	31/12/2023	MELGUIZO ALONSO, CONSOLACIÓN	381.748,00	Biomedicina Regenerativa
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - INSTITUTO CARLOS III	FIBAO	nanoHeat - Desarrollo y validación preclínica de un sistema terapéutico para pacientes con cáncer basado en hipertermia con nanoliposomas e inmunoterapia	RTC-2017-6620-1	01/01/2018	31/10/2021	MOLINA PINEDA INFANTAS, IGNACIO JESÚS	194.996,00	Inmunología
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	TRANSPONESONES PARA LA TERAPIA GÉNICA DE LA ATAXIA-TELANGIECTASIA	A-CTS-480-UGR18	01/01/2020	30/06/2022	MOLINA PINEDA INFANTAS, IGNACIO JESÚS	27.400,00	Inmunología



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	INGENIERIA DEL GEN ATM PARA SU APLICACIÓN EN TERAPIA GÉNICA DE ATAXIA-TELANGIECTASIA	B-CTS-690-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	MOLINA PINEDA INFANTAS, IGNACIO JESÚS	40.000,00	Inmunología
ACTION FOR AT - CHARITY UK	ACTION FOR A-T - CHARITY UK	ACTION FOR A T - TRANSPOSONS FOR GENE THERAPY OF ATAXIA-TELANGIECTASIA	ACTION FOR A T	01/01/2020	31/12/2023	MOLINA PINEDA INFANTAS, IGNACIO JESÚS	100.000,00	Inmunología
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Influencia de la Obesidad y del Perfil Genético en el Desarrollo Cognitivo y Cerebral en la Infancia: papel del Ejercicio Físico. Proyecto GENOBEX - Genes, Obesity and Exercise	B-CTS-355-UGR18	01/01/2020	30/06/2022	ORTEGA PORCEL, FRANCISCO BARTOLOMÉ	33.400,00	Actividad Física y Deporte
AYUDAS A INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE I+D+i EN EL AMBITO DEL PLAN ANDALUZ DE INVESTIGACION	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Equipamiento avanzado para la evaluación y mejora de la salud a través del ejercicio físico en población general, deportistas y poblaciones especiales: Instituto Mixto Universitario Deporte y Salud	IE2017-5557	01/01/2020	30/06/2022	ORTEGA PORCEL, FRANCISCO BARTOLOMÉ	397.096,97	Actividad Física y Deporte
Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2020	Consejería de Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades	Efectos del Ejercicio en el Cerebro en Pacientes con Cardiopatía Isquémica: la Conexión Corazón-Cerebro	P20_00124	04/10/2021	30/06/2023	ORTEGA PORCEL, FRANCISCO BARTOLOMÉ	116.750,00	Actividad Física y Deporte



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
Proyectos del Plan Nacional 2020	Ministerio de Economía y Competitividad	Efectos del ejercicio en la vascularización cerebral en pacientes coronarios	PID2020-120249RB-I00	01/09/2021	31/08/2024	ORTEGA PORCEL, FRANCISCO BARTOLOMÉ	121.000,00	Actividad Física y Deporte
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Cortistatina, inflamasoma y aterosclerosis	B-CTS-373-UGR18	01/01/2020	30/06/2022	O'VALLE RAVASSA, FRANCISCO JAVIER	25.400,00	Inmunología
Ayudas para infraestructuras y equipamiento Científico-Técnico del Plan Estatal de I+D 2019	Ministerio de Economía y Competitividad	Reemplazo del microscopio electrónico de transmisión del Centro de Instrumentación Científica ubicado en el Parque Tecnológico de la Salud.----	EQC2019-006267-P	01/01/2019	30/06/2022	O'VALLE RAVASSA, FRANCISCO JAVIER	826.300,00	Inmunología
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Células Madre versión 2.0 para terapia en aterosclerosis	A-CTS-712-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	O'VALLE RAVASSA, FRANCISCO JAVIER	45.000,00	Inmunología
Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2018	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Ensayos in vivo de nanopartículas huecas transportadoras de agentes antitumorales para la mejora de la eficacia de la quimioterapia en el cáncer: aplicación a cáncer de mama.	P18-HO-3882	01/01/2020	30/06/2022	PRADOS SALAZAR, JOSÉ CARLOS	39.100,00	Biomedicina Regenerativa



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - INSTITUTO CARLOS III	FIBAO	Terapia combinada mediante el uso de nanocápsulas funcionalizadas para la eliminación selectiva de células madre tumorales de cáncer de colon.	PI19/01478	01/01/2020	31/12/2022	PRADOS SALAZAR, JOSÉ CARLOS	75.020,00	Biomedicina Regenerativa
2020_PYC20 (CEI Colaborativos)	Consejería de Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades	VALORIZACIÓN DEL CULTIVO DE LA ANEMONIA SULCATA: IMPORTANCIA NUTRICIONAL Y TERAPÉUTICA COMO ANTIOXIDANTE Y ANTITUMORAL	PYC20 RE 035 UGR	01/07/2021	30/04/2023	PRADOS SALAZAR, JOSÉ CARLOS	73.642,50	Biomedicina Regenerativa
Proyectos I+D+i Junta de Andalucía 2020	Consejería de Transformación Economía, Industria, Conocimiento y Universidades	Nanofármacos selectivos frente a células madre de cáncer colorrectal: bengamidas e isoquinolinas de nueva síntesis asociadas a microgeles inteligentes (NANOINT-CCR)	P20_00540	04/10/2021	30/06/2023	PRADOS SALAZAR, JOSÉ CARLOS	139.510,00	Biomedicina Regenerativa
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	TEJIDO DE NANOFIBRAS BIODEGRADABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FÁRMACOS ANTITUMORALES: APLICACIÓN EN EL TRATAMIENTO LOCAL DEL CÁNCER (INTRANANOCANCER)	A-CTS-666-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	PRADOS SALAZAR, JOSÉ CARLOS	55.000,00	Biomedicina Regenerativa
Proyectos del Plan Nacional 2019	Ministerio de Economía y Competitividad	Nuevos modelos animales y nuevas herramientas terapéuticas para la curación del Síndrome de Bernard-Soulier	PID2019-110153RB-I00	01/06/2020	31/05/2023	REAL LUNA, PEDRO JOSÉ	133.100,00	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Nuevos modelos animales y nuevas herramientas terapéuticas para la curación del Síndrome de Bernard-Soulier (BSS-GeneT)	B-CTS-676-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	REAL LUNA, PEDRO JOSÉ	35.000,00	Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - JUNTA DE ANDALUCIA	FIBAO	Evaluación de respuesta a terapias avanzadas y tratamientos convencionales y uso como activador de CAR-T-Cell de exosomas tumorales de cáncer de mamá metastásico.	PECART-0207-2020	28/10/2021	28/10/2023	RODRÍGUEZ SERRANO, FERNANDO	102.220,00	Biomedicina Regenerativa
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2020	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Detección de las alteraciones en HLA de clase I en biopsia líquida como biomarcador tumoral de resistencia a la inmunoterapia	B-CTS-410-UGR20	01/07/2021	30/06/2023	RUIZ-CABELLO OSUNA, FRANCISCO	50.000,00	Inmunología
Proyectos de Investigación en Salud del Instituto de Salud Carlos III 2018	Entidad Privada	NANO3DEVICES: NANOSISTEMA MULTIFUNCIONALIZADO CON APLICACION TERANOSTICA EN CANCER	DTS18/00121	01/01/2019	31/12/2021	SÁNCHEZ MARTÍN, ROSARIO MARÍA	78.650,00	Biomedicina Regenerativa
PROYECTOS DE INVESTIGACION SOBRE SARS-COV-2 Y LA ENFERMEDAD COVID-19. JUNTA DE ANDALUCIA	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Sars-Cov-2: Testar y rastrear. Test de Diagnóstico más aplicación móvil para la detección molecular del virus y la geolocalización de los casos positivos	CV20-77741	09/09/2020	31/12/2021	SÁNCHEZ MARTÍN, ROSARIO MARÍA	95.732,30	Biomedicina Regenerativa



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
Proyectos I+D+i del Programa Operativo FEDER 2018	Consejería de Economía, Innovación y Ciencia	Nano-TC-Eng: Desarrollo de un nanodispositivo multifuncional para generar células T reprogramadas como inmunoterapia frente al cáncer	B-FQM-475-UGR18	01/01/2020	30/06/2022	SÁNCHEZ MARTÍN, ROSARIO MARÍA	15.200,00	Biomedicina Regenerativa
2018_P18_TP	Administración Autónoma (Junta de Andalucía)	Nano-GE-PNA - Desarrollo de una plataforma nanotecnológica para reprogramación celular in situ mediante edición génica basada en ácido nucleicos peptídicos	P18-TP-4160	01/01/2020	31/01/2023	SÁNCHEZ MARTÍN, ROSARIO MARÍA	120.500,00	Biomedicina Regenerativa
Proyectos del Plan Nacional 2019	Ministerio de Economía y Competitividad	Una nueva plataforma de diagnóstico de biopsia líquida: detección COMBO de proteínas y ARN en exosomas individuales	PID2019-110987RB-I00	01/06/2020	31/05/2023	SÁNCHEZ MARTÍN, ROSARIO MARÍA	157.300,00	Biomedicina Regenerativa
PROYECTOS EN SALUD FIBAO - JUNTA DE ANDALUCIA	FIBAO	Desarrollo de ensayos diagnósticos basados en anticuerpos de dominio único frente a nuevos biomarcadores de tumores	PIP-0232-2021	10/12/2021	09/12/2024	SÁNCHEZ MARTÍN, ROSARIO MARÍA	107.643,45	Biomedicina Regenerativa
CONVENIOS PROYECTOS VARIOS	Sin determinar	ADENDA AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE Y LA UNIVERSIDAD DE GRANADA PARA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MIXTO	ADENDA-IMUDS	29/11/2019	29/11/2023	SOTO HERMOSO, VÍCTOR MANUEL	20.000,00	Actividad Física y Deporte



Título Convocatoria	Organismo	Nombre Proyecto	Referencia	F.Inicio	F.Fin	Nombre IP	Cantidad	Línea 1
		UNIVERSITARIO DEPORTE Y SALUD (iMUDS)						
Proyectos del Plan Nacional 2020	Ministerio de Economía y Competitividad	DESARROLLO DE ASESORES VIRTUALES Y SU VALIDACIÓN EN UN PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL PARA POBLACIÓN DEPORTISTA DE BACHILLERATO, FORMACION PROFESIONAL Y UNIVERSITARIA INVOLUCRADO	PID2020-115600RB-C21	01/09/2021	31/08/2024	SOTO HERMOSO, VÍCTOR MANUEL	36.421,00	Actividad Física y Deporte